LA NACION

AÑO V —Núm. 1209 — Buenos Aires, Juéves 19 de Febrero de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 19—ss. Gavino y Marcelo mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

El Club Constitucional

Al pueblo de la Provincia y de la República

CONCIUDADANOS:

Al terminar el primer periodo de la lucha en que estamos empeñados, los ciudadanos que recibieron la honrosa mision de dirigir los trabajos en favor de la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre, sienten la necesidad de hacer llegar su voz á sus correligionarios y amigos para felicitarles por el espléndido triunfo obtenido; para agradecerles su valioso concurso; y para pedirles, por último, perseveren en sus laudables esfuerzos hasta obtener con el triunfo en toda la República, la definitiva realizacion de los grandes y patrióticos propósitos que se tuvieron en vista en el programa con que inauguramso estos mismos trabajos.

El estado adjunto, cuya exactitud garanten las firmas puestas á su pié, pone en evidencia que la lista de Diputados al Congreso que levantó el Club Constitucional ha triunfado en la ciudad y en la campaña por una mayoria de tres mil votos proximamente. La diferencia entre esta cifra, ya de por si sin precedente; y la de doce mil que daba la inscripcion en favor del partido nacionalista, facilmente se esplica por las deficiencias de la ley electoral, que dejó sin votar por falta material de tiempo á centenares de nuestros amigos en Chivilcoy, en el Bragado, en el 25 de Mayo y en otros partidos, por la falta de medios de movilidad en la campaña, y por otras causas al alcance de todos.

Inútil es que nuestros adversarios pretendan ocultar su derrota falseando los hechos y adulterando as cifras. La conciencia pública está hecha, y en pocos dias mas el escrutinio oficial traerá el mas amargo desencanto á los pocos ilusos que ciega todavia el fanatismo de partido.

Por otra parte, la mayoria obtenida es de una naturaleza tal, que hace imposible el fraude que algunos temen en la falsificacion de los registros que aún se retienen, si, lo que no creemos, llegare á intentarse.

La Provincia de Buenos Aires debe estar satisfecha del grandioso espectáculo que ha ofrecido á sus demás hermanas y á las Repúblicas de esta parte de América. Un partido poco escrupuloso en los medios, arraigado de diez años atras en el poder, disponiendo facilmente de medios oficiales, ha sido vencido por el pueblo, sin mas armas que el poder de la opinion y de la ley.

De esta manera se ha salvado la Constitucion que se pretendia falsear en una de sus prescripcio nes mas fundamentales; la libertad del sufragio que hubiera desaparecido por muchas generaciones si este esfuerzo gigante del pueblo contra el fraude y la violencia hubiera sido estéril; y por último se han salvado las instituciones que hubieran naufragado en medio de la desmoralizacion inevitable si por desgracia hubieran triunfado en esta lucha aquellos que tienen por bandera no detenerse ante consideracion alguna.

En vista de tan grandiosos resultados, la Comision del «Club Constitucional» cumple el agradable deber de enviar con efusion, su palabra de felicitacion y agradecimiento á los buenos ciudadanos que con tanta decision como constancia han luchado en esta larga y laboriosa campaña.

Era esta lucha decisiva. Uno y otro partido habianse preparado de antemano, reuniendo todos sus elementos, acumulando todas sus fuerzas. El partido que sostenia la candidatura del Dr. Alsina ha sido vencido en lucha noble y leal de parte nuestra. Jamas ha habido en esta Provincia eleccion mas entusiasta, ni mas numerosa, ni mas legal. Jamas ha manifestado el pueblo su voluntad de una manera mas clara é inequivoca.

No es fácil decir si los vencidos del 1° aceptarán el fallo irrecusable de la mayoria, ó si seguirán en una lucha desigual y temeraria.

Sin preocuparnos de cual sea su actitud, cumple á la santidad de nuestros propósitos, redoblar nuestros esfuerzos hasta coronar la obra de rejeneracion iniciada, llevando á la primera magistratura de la República al ciudadano que mejor simboliza el respeto á la constitucion, la pureza del sufragio y la moralidad de la administracion.

La Comision espera que este triunfo espléndido dará nuevo aliento á nuestros hermanos del Interior que luchan tambien contra influencias perniciosas. De todas partes nos llegan ya los anuncios de la influencia benéfica y moralizadora que él está destinado á ejercer en la opinion, y no es posible dudar por un momento que en los comicios de Abril ha de prevalecer en todas partes la voluntad del pueblo que no puede ser atada al carro de ambiciones prematuras é injustificadas.

Solo resta ahora á la Comision del Club Constitucional recomendar encarecidamente á sus amigos la moderacion en el triunfo—La bandera que desde sus primeros pasos levantó, fué su bandera de siempre; la conciliacion, y el respeto por los derechos adquiridos por todos, cual corresponde á hermanos que, si bien han podido estar profundamente divididos, pertenecen todos á la gran familia Argentina.

Escrutinio de la eleccion nacional en la Provincia de Buenos Aires el 1° Febrero de 1874.

CIUDAD	Nacionalistas	Alsinislas	Total	Mayoria Nacionalistas	Mayoria Alsinintas
Catedral al Norte	359	144	503	215	
id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristobal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	581	147	
Barracas al Norte	143	46	189	97	
Pilar	165	180	345		15
Socorro	240	255	495		15
Piedad	224	264	488		40
Concepcion	231	552	783		321
Monserrat	318	342	660		24
Balvanera		Nula			
				739	415
CAMPAÑA					
Giles	272	55	327	217	
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	393	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Carmen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	150	358	58	—
Zárate	87	162	249	—	75
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	156	360	516	—	204
San Nicolás	602	808	1410	—	206
San José de Flores	107	199	306	—	92
Ensenada	66	117	183	—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	34
Merlo	9	59	68	—	50
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	16	112	281	—	96
Belgrano	89		89	89	—
Barracas al Sud	107	75	182	32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando	93	88	181	5	—
Baradero	258	157	415	101	—
Azul	364	162	526	202	—
Ranchos	259	136	395	123	—
Chacabuco		291		—	291
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	129	21	150	108	—
Pilar	106	133	239	—	27
Dolores	148	158	306	—	10
Lujan	30	221	251	—	191
Rauch	—	8	—	—	8
Saladillo	—	124	—	—	124
San Antonio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	96	123	219	—	27
Monsalvo	410	2	412	408	
San Vicente	91	208	299		117
Vecino	314	17	331	297	
Tordillo	76	2	78	74	
Tapalqué	75	—	—	75	
Juarez	278	—	278	278	
Junin	60	116	176		56
Mar Chiquita	81	94	175		13
Tuyú	503	—	503	503	
Lincoln	51	—	51	51	
Tandil	260	110	370	150	
Balcarce	87	39	126	48	
General Alvear	32	133	165		101
Ajó	101	51	152	50	
Ayacucho		301	301		301
Tres Arroyos	104	11	115	93	
Bahia Blanca	37			37	
Lobería	No	hubo			
Necochea	22	287	309		265
Patagones (no ha llegado)					
	15170	12521	27691	6194	3545

RESUMEN

Partido Nacionalista	15170
Id Alsina	12521
Mayoria	2649

NOTA

Inscripcion Nacionalista en la campaña	20321
Votacion	12200
Déficit	8121
Inscripcion nacionalista en la ciudad	5007
Votacion	2970
Déficit	2037
Inscripcion Alsinista en la campaña	12350
Votacion	9876
Déficit	2474
Inscripcion Alsinista en la ciudad	3359
Votacion	2645
Déficit	714

Eduardo Costa, Presidente — Daniel M. Cazon, Vice-Presidente — Francisco G. Molina, Tesorero

Adolfo Rawson—Belisario Hueyo—Eduardo Legarreta—Justino Obligado—Juan A. Garcia—Santiago Baibiene—Secretarios

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes—Manuel Benitez—Juan Anchorena—Félix Bernal—Felipe Sedillosa—Angel M. Mendez—José A. Ocantos—Jaime Llavallol—José M. Zuviria—Juan A. Molina—Belisario Roldan—Narciso Martinez de Hoz—Juan A. Fernandez—Emilio Castro—Sebastian Casares—Francisco Lalama—Norberto de la Riestra—Hortensio Mendez—Juan Lanús—Enrique Lezica—Ezequiel Martinez—Salustiano J. Zavalia—Bartolomé Vivot—Juan Henestrosa—Juan Boer—Anacárcis Lanús—M. Gonzalez Catan—Mariano Caste[illegible]—Rufino deElizalde—Miguel Lugones—Cándido A. Galvan—José M. Gutierrez—Eleuterio Mujica—Julio Lacroze—Luis A. Huergo—Lorenzo Moreno—Serapio Zemborain—Zenon Videla Dorna—Alejandro Paz—Daniel Amadeo—Lino Lagos—Lorenzo Cabrera—Emilio Carranza—Gregorio Quirno—Juan Videla—Juan Francisco Vilaró—Juan Antonio Argerich—Norberto Quirno—Francisco—Livingston, Pascual Videla Dorna—Ezeguiel Barrenechea—Bernardo Iturraspe—Anacleto Pinto—Julio Arditi—Mateo Alvarez—Pio A. Croza—Nicanor Uveleyra—Mariano Tabosi—Adolfo Van Praet—Juan Malcolm—Juan C. Spraggon—Francisco F. Moreno—Agustin Casá—Ezequiel Ramos Mejias—Saturnino Unzué—Joaquin Cazon—Felipe Rufino—Juan Milberg—Nicolás V. Lastra—Pedro Fragueiro—Juan A. Silva—Adriano E. Rossi—Policarpo Mon—Florencio Nuñez—Pedro Frias—Cornelio N. Villar—Claudino Benitez—José M. Martinez—Jorge Gowland—Federico Soarez—Alejo de Nevares—Tres Palacios—Norberto Fresco—Francisco Chas—Aureliano Huergo—Lorenzo M. Torres—Gregorio Villafañe—Jacinto Malbran—Justo Villegas—Isaias Elia—Felipe Llavallol—Antonio V. Obligado—Antonio E. Malaver—Cárlos Zevallos—Benigno Macias—José Vidal—Estevan Rodriguez—Florencio Cabrera—Rufino de la Serna—Lorenzo Agüero—Ambrosio P. Lezica—Emilio Marin—Narciso Vivot—Fermin O. Basualdo—Manuel O. Basualdo—Alfredo Cernadas—Joaquin Aldecoa—Domingo Achával—Gabino Echaburo—Antonio Cabo—Pedro Alais.

Cambalaches políticos

Los medios son adecuados á los fines.

El fin bueno y los medios malos son una contradiccion en los términos y en los propósitos.

Si el que busca el triunfo de la verdad y el bien apela al mal y á la mentira, compromete su mismo propósito, ó mas bien que comprometerlo, lo ataca radicalmente.

Por eso en los medios y los propósitos, en política se comprueban mutuamente; y así como del partido que usa siempre medios lejítimos puede deducirse que busca fines patrióticos; no es dificil alcanzar que el partido que busca objetos personales no ha de consultar con sus medios la verdad y la ley.

La razon de todo esto es muy sencilla.

No se puede buscar el triunfo de los intereses generales y atacar esos mismos intereses.

No se puede buscar el imperio del sufrajio libre y atacar ó anular el sufrajio libre con el fraude, porqué uno de estos propósitos es antagonista del otro.

Pero, desde que se busca el triunfo de un bando ó la satisfaccion de una ambicion personal que no nace del interés público y que muchas veces le es opuesta, ninguna contradiccion hay en sacrificar á esa ambicion el interés público.

Por eso el propósito de los partidos actualmente en lucha se está descubriendo, desde el principio, en cada uno de sus actos.

Un partido ha buscado cual era el candidato del pueblo: otro partido ha buscado que el pueblo recibiese la imposicion de un candidato.

¿Qué hemos hecho nosotros para formar nuestra lista de candidatos? Hemos convocado una convencion de delegados en que todas las opiniones estuviesen representadas y hemos sostenido el resultado que emanó de esa convencion.

Nuestros adversarios han empezado por hacer su lista, cuyo orígen está probablemente en una voluntad única y han buscado despues que la sostengan ciegamente sus partidarios.

Nosotros no hemos tenido mas medios de combate que la palabra, la razon, la opinion tranquila, la inscripcion y el voto.

Nuestros adversarios han tenido las papeletas falsas, las inscripciones fraudulentas, las fuerzas de línea, los vigilantes y comisario de policía.

Han atacado la libertad del sufragio en los elementos y en los medios.

Verificada la votacion, el partido nacionalista ha buscado sus resultados de buena fé, en el cómputo leal de los votantes, en los escrutinios solemnes y públicos.

El partido alsinista no se ha preocupado mucho tiempo de esos resultados.

Toda su esperanza y todo su afan está en poder falsificar los registros, veinte dias despues de la eleccion; como si esa falsificacion fuese posible, como si pudiera degradar al congreso argentino hasta hacerle cómplice de ella.

Los registros favorables á nuestro partido están todos en manos del Juez federal, á quien se entregaron en el acto de su llegada. Los registros favorables á los alsinistas están aun en sus manos sin detenerse ante el delito de detentacion de los documentos públicos, detentacion contra la cual, con sorpresa de todos, no ha reclamado aun la autoridad á quien debieron ser entregados.

La derrota sufrida por los alsinistas en las elecciones nacionales, derrota que no se ocultan, aun en medio de sus sueños de fraude, les hace ya perder su vacilante confianza en la eleccion presidencial.

¿Cómo tratan de afirmarse en sus posiciones?

¿Buscan acaso conquistar las fuerzas populares que les vuelven la espalda?

De ninguna manera.

Apelando á sus recursos de siempre probando una vez mas que su único propósito es anteponer la ambicion de un hombre á los intereses y á la voluntad del pais, tratan de suplantarla por combinaciones ridículas que han de caer probablemente antes de intentar su ensayo.

Esa combinacion, entre alsinistas y avellanedistas, es decir, entre el fraude y el elemento oficial, parece acariciar ahora las siguientes bases.

Los avellanedistas se comprometen á dar sus votos en Buenos Aires al Dr. Alsina, puesto que de todos modos los consideran perdidos para ellos.

Los avellanedistas se comprometen á hacer votar á sus amigos en el Congreso contra la lista nacionalista, sea cual fuere su mayoria legal; puesto que esas elecciones, triunfe quien triunfe, son perdidas para Avellaneda.

Los alsinistas se comprometen, por su parte, á asegurar la vice-presidencia al Dr. Avellaneda, puesto que el Dr. Alsina no puede ser reelijido vice-presidente, aun cuando no tiene inconveniente en que lo reelijan para presidente.

Asi es como con estas combinaciones personales é inmorales se presentan los bandos políticos que han prometido en sus programas trabajar por el bien y la prosperidad de la nacion.

Asi es como esos bandos rebajan las mas altas cuestiones reduciéndolas á una especie de cambalache de objetos deteriorados.

Como quien cambia un viejo y grasiento sombrero por un par de botines de otra medida, se truecan votos inútiles y vice-presidencias imposibles, para que los bandos personales se presenten ataviando con ellas, como en un carnaval político, el dia de la contienda.

Una sociedad de socorros mútuos, con capital de prendas inservibles: tal es la creacion con que ciertos bandos pretenden reemplazar la opinion y la voluntad nacional, para llegar, hasta la presidencia de la República.

¡Consumarán el atentado?

Publicamos el Domingo la relacion de los cincuenta y cuatro rejistros que existen en poder del *Juez Nacional*, y las fechas en que le han sido entregados, segun recibos que tenemos á disposicion de quien quiera verlos. Demostrábamos asi que el partido nacionalista escrupulosamente obediente á las leyes, ha sabido cumplir tambien en esta ocasion con su deber, prescribiendo el fraude que contamina y falsea el sufragio popular.

Entre tanto el bando alsinista, convicto y confeso de retencion indebida de *trece registros*, trata ayer por uno de sus órganos de desvirtuar las declaraciones pretendiendo que en fecha posterior se entregaron registros á la Secretaria de la Legislatura.

¿A quién quiere engañar el diario alsinista? Hemos sostenido que los Registros fueron entregados *al Juez Nacional*, y en cuanto á los duplicados que se entregan á la Legislatura, ¿no era lícito esperar la ocasion oportuna para entregarlos á persona que inspirase confianza?

El hecho confesado, reconocido, evidente, es que el partido nacionalista entregó inmediatamente todos los registros; y que el bando alsinista retiene todavia *trece*, que no ha depositado segun la ley.

¿Consumarán la falsificacion proyectada? Esta es la pregunta que se hacen los que no se atreven á creer que la perversion y el atentado tomen proporciones tan colosales.

Para ello será preciso que se falsifique el escrutinio, *que se falsifiquen las firmas* de los escrutadores, pues en todas las mesas de esos trece partidos han estado representados nuestros amigos políticos; y son estos delitos comunes, cuya prueba será fácil, y cuya pena es severísima por la ley.

Pronto comunicaremos datos importantes para que la opinion vaya juzgando los hombres y las cosas, y esté preparado en todo caso para el dia del escándalo inaudito.

Entre tanto bueno es tomar nota de las declaraciones de los diarios alsinistas, y lo que ellos mismos han publicado sobre el resultado de la votacion.

Tomamos al acaso *La Politica* del 5 del corriente y *El Merkantil* del dia 12, y encontramos que en esos partidos se atribuyen *ellos mismos* la siguiente mayoría:

En Rauch de	8	votos
« Dolores	12	«
« Las Flores	207	«
« San Nicolás	302	«
« Areco	111	«
« Quilmes	26	«
« Ayacucho	726	«
« Necochea	302	«
« Alvear	117	«
« Saladillo	157	«
« Lobos	123	«
« Arrecifes	59	«

Tenga el pueblo presentes estas cifras que tienen por causa sus mismas afirmaciones y compareceles oportunamente con los resultados.

No sabemos si en estos últimos dias se han entregado algunos registros mas; pero nos consta que los registros de Las Flores fueron entregados, hace muchos dias, á D. Antonio Cambaceres por el presidente de la mesa escrutadora D. Anastasio Marquez. El escrutinio allí dió al bando alsinista una mayoría de 204 votos, y quedó copia certificada en el Juzgado de Paz.

Los pro-hombres del bando alsinista están al borde un abismo. Si no se detienen ante la enormidad del delito, si consiguiesen la falsificacion de que la opinion empiesa á acusarlos, acaso se verian rechazados por los muchos de los ciudadanos que han inscripto en su lista y que no se sentarian á presentarse al Congreso llevando en las manos el díploma manchado por el fraude y la falsificacion.

ACTUALIDAD

Los crimenes y la policia

Publicamos á continuacion la carta que nuestro distinguido amigo el señor D. Cárlos R. Cárdenas, nos ha dirijido adjuntando una relacion detallada del inicuo asesinato que se trató de perpetrar en su persona.

Este diario, como la mayor parte de los de Buenos Aires, se ocupó ya de estos nuevos y vergonzosos escándalos, que, con razon, traen conmovida á nuestra sociedad.

La esposicion del Sr. Cárdenas, tranquila, desapasionada y franca, como el carácter de su autor, viene á arrojar nueva luz, poniendo las cosas en su verdadero lugar y haciendo caer la responsabilidad del crimen sobre los verdaderos responsables.

De ella resulta que un comisario de Policía ha presenciado la realizacion de ese sangriento crímen, y que, dando el mas alto ejemplo de inmoralidad y desprecio por el cumplimiento de sus deberes,—ha visto impasible consumarse casi el asesinato, y por sobre sus hombros se han descargado heridas á los ciudadanos asaltados, permitiendo, sin protestar en nombre de la autoridad escarnecida, que los asaltantes se proclamaran agentes de la policía!!

¿A donde vamos por esta ignominiosa senda de crímenes y de sangre, por la que, avergonzada de presenciarlo, vemos muchas veces marchar á los mismos empleados policiales?.

¿Es tan grande la relajacion de la moral y de disciplina en la policía, que no sea posible poner remedio á estos males?

¿Hasta cuando, por Dios, van á durar estos escándalos, estos crímenes cometidos con la participacion de los agentes encargados de velar por la vida de los ciudadanos?

Atienda el Sr. O'Gorman estas gravísimas denuncias; oiga las quejas de todo este pueblo que clama por la moralizacion de la policía!

El, que como Gefe, tiene en su mano poderlo hacer, organice el importantísimo Departamento á cuyo frente está; separe de él á los malos é indignos empleados; rodéese de un personal honrado y capaz de llenar fielmente sus deberes; levante el principio de autoridad, actualmente pisoteado hasta por el último empleado; é infunda en todos ellos las nociones, actualmente desconocidas ú olvidadas, de moral, de justicia, de respeto por el cumplimiento de sus deberes y por los derechos y garantias de todos.

De otro modo, dejando que las cosas sigan como van, no nos atrevemos á presagiar á donde llegaremos.

Cuando ciudadanos pacíficos, dignos y honorables son agredidos en media calle con puñales y revólvors en mano, presenciando este atentado sangriento nada menos que un Comisario de policia, que se reduce en los primeros momentos, á servir de testigo mudo, autorizando con su silencio las palabras de uno de los criminales que se proclamaba *¡agente de policía!*—cuando tales cosas suceden, y el gefe de la reparticion policial no manda sumariar á ese Comisario para dejar plenamente evidenciado lo ocurrido y aplicarle el severo castigo merecido, si resultase culpable, hay mas que sobrada razon para sentir el alma sublevada ante tanta inmoralidad y corrupcion.

¿Hará algo la policia por dejar constada la verdad ó inesactitud de la denuncia que se hace en las siguientes líneas?

No lo sabemos; y lo que es peor, no lo esperamos.

Entre tanto, impóngase el lector de la esposicion que hace el Sr. Cárdenas, y sepa una vez mas qué ausilio debe esperar de la policía toda vez que no pertenezca al bando á que está afiliado ese Departamento.

He aquí las líneas de aquel estimable amigo:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1874.

Sr. Redactor del diario *La Nacion*.

Sírvase Vd. dar publicidad en su acreditado diario, á la esposicion verídica del intento de asesinato cometido en mi persona por los individuos Enrique Espina, Daniel Martinez, y un tal Delorme, en la noche del 13 del corriente.

El estado de mis heridas no me ha permitido hacer esta esposicion antes, ni menos activar las declaraciones para no someterme al parte pasado por el comisario Igarzabal, que, segun entiendo, está muy distante de relatar los hechos que pasaron apesar de haber sido dicho comisario testigo presencial de la mayor parte de los acontecimientos; y mientras que me presente al Juez del Crimen, quiero hacer conocer la verdad de lo ocurrido, para que nuestros amigos se convenzan una vez mas de que en la ciudad de Buenos Aires y en sus principales calles no hay seguridad para ningun ciudadano que pertenesca al partido Nacionalista, siendo la misma Policia la que, algunas veces, ataca á los ciudadanos, y otras es fria espectadora del crimen, oyendo al mismo criminal proclamarse ajente policial, como lo hizo esa noche el individuo Enrique Espina ante el Comisario Igarzabal, y en los instantes en que consumaba el asesinato.

Con este motivo, soy de Vd. muy seguro servidor.

Carlos R. Cardenas.

El 13, á la noche, se presentaron en el Hotel «Union del Sud» situado frente á la plaza de Monserrat, los Sres. Enrique Espina, Daniel Martinez, y un individuo Delorme. Los tres preguntaron si estaba comiendo D. Cárlos Cardenas á quien buscaban con el objeto manifestado al mismo dueño del Hotel de ASESINARLO: palabras textuales que oyeron otras personas que estaban alli y que lo han de declarar.

Sentado en una mesa del establecimiento, se hallaba conversando con el dueño, D. Marcelino Cardido. Ninguna palabra fué cambiada entre este y los asesinos; pero sabiendo estos que Cardido pertenecia al partido nacionalista, fué lo suficiente para aproximarse, y sin darle tiempo á defenderse, le dirijieron una estocada en el brazo derecho, encontrándose Cardido hoy herido, y por las declaraciones que debe dar ante la policia, se verá que Enrique Espina fué el que lo hirió.

El dueño del establecimiento hubo de ser víctima de la furia de esos tres bandidos. Martinez, puñal en mano, lo atacó, y milagrosamente pudo salvarse.

Como estos tres bandidos no habian encontrado á la víctima que buscaban, no bastándoles el atentado cometido en el Hotel, salieron á buscarme á esa misma hora, que serian las doce poco mas ó menos. Entonces yo venia del Club Constitucional, acompañado de los Sres. Antonio Britos, y D. Juan Romero, y en la boca-calle de Buen Orden y Belgrano, me encontré con el Comisario D. Patricio Igarzabal, acompañado de su ordenanza. Yo lo saludé tuteándolo, en virtud de la familiaridad que antes usábamos, pero el Comisario me contestó de muy mal modo, y simultáneamente vimos venir un grupo de ocho hombres, de los que tal vez en esos momentos acababa de separarse el dicho Comisario Igarzabal.

Uno de ellos se acercó al Sr. Britos y le preguntó en voz alta: «¿Quién es, entre vds., Cárlos Cardenas?»

—«Yo soy,» le contesté; y sin mas palabras, me acometió Daniel Martinez con un revólver. Felizmente, pude tomar á Martinez de la muñeca, y desviar el cañon del arma que dirigia sobre mi.

Viendo Martinez que con el revolver no podia hacer nada, por que no le daba lugar á emplearlo sacó un enorme facon, y empezó á puñaladas, las que no me tocaron en el cuerpo por los esfuerzos que hacia para defenderme, esquivándolas. Solamente recibí dos tajos en los dedos, y uno en la palma de la mano.

Esta fué mi situacion desesperante en esos terribles momentos: con una mano le detenia el facon á pesar de los sufrimientos de las heridas, y con la otra desviaba el cañon del revolver.

Esta situacion duró un momento durante el cual el Sr. Comisario Igarzabal y su ordenanza, eran frios espectadores y presenciaban el asesinato de un ciudadano por cuya vida tenian el deber de velar.

Al fin se acercó el Comisario, creyendo por mi parte que la presencia de este impondria á los bandidos.

Pero fué todo lo contrario, pues Enrique Espina, por encima del hombro del Comisario, me infirió dos achazos en la cabeza.

Entonces, cubierto de sangre, desbaneciendoseme la cabeza, le dirijí estas palabras al mismo Comisario:

«Patricio! ¿cómo permites que estos hombres «me asesinen, estando tú mismo presente? Este «atentado es mucho peor que los del año cuarenta. La responsabilidad debe caer sobre tí.»

Interpuesto Igarzabal entre los asesinos y la víctima, pude desprenderme de entre ellos un poco; pero, viendo esto Martinez, gritaba dirijiendose á Espina: *¡Mátalo, hermano! que se «nos vá á ir sin matarlo!»*

Entre tanto, Espina se dirigia al Comisario y le decia: «Tu eres mi amigo, y en prueba de ello hace pocas noches te salvé la vida.»

Igarzabal contestaba á todo esto sí. Téngase presente que un Comisario que debe velar por la seguridad pública, es proclamado íntimo amigo por los asesinos y bandidos de las calles públicas de Buenos Aires.

Viendo el Sr. Britos esta parcialidad del Sr. Comisario hizo llamar con el pito que tenia, el ordenanza de Igarzabal, para salvarme de las garras de estos bandidos, puesto que el Comisario no lo hacía.

En esos momentos que llegaba la Policía, pude salvarme y acercarme hasta la botica del humanitario Sr. Lazarte, la que estaba abierta por que el mismo Sr. se asomaba y él me hizo entrar. El Sr. Britos quedó luchando con Martines para quitarle el revolver, lo que pudo hacer ayudado de un vigilante. Un oficial de policía prendió á Espina y á Martinez, y el primero vociferaba que á él no lo podian poner preso por que era un ajente de la Policía.

Los policianos, al oir esto, dudaban si debian ó no prender á un hombre que se decia ajente de Policía, y que no era desmentido por el mismo Comisario Igarzabal que estaba presente.

En los momentos que el Sr. Lazarte empezaba la curacion de mis heridas, entró Igarzabal á la botica y me dijo: «Espero que la curacion sea pronta, por que tú tambien tienes que venir preso á la Policia.»

¿Qué dice de esto el Sr. Redactor? ¡A que estado hemos llegado en esta gran ciudad de Buenos Aires!!.

Ocho bandidos asaltan á un ciudadano: un comisario de Policía presencia el asaltamiento; deja casi consumarse el asesinato, y por ultimo, para que no escape la victima, pretende llevarla á la carcel, estando esa víctima cubierta por la sangre de las heridas aleves cometidas por los asesinos, y siendo ademas, un ciudadano honrado y pácifico todo lo que habia hecho era defender su vida atacada por asesinos!

Felizmente, mediante la intercesion del Sr. Lazarte, pudo convencerse el Sr. Comisario, que las heridas podian agravarse y que yo debia quedar en la misma botica, donde fuí atendido hasta que vino al otro dia, el médico de policia y fuí reconocido.

Esta es la esposicion exacta verídica de lo acontecido, debiendo agregar que mis compañeros y yo no podiamos hacer ninguna otra defensa, pues estábamos completamsarmados.

En presencia de estos escándalos inauditos, juzgue el pueblo y tome nota del precipicio á que se conduce á esta sociedad, cuando tales cosas suceden en sus calles principales y cuando tal conducta observan los agentes de policía.

¿Hay en el mundo algun pais libre y civilizado en que hechos tan vergonzosos é indignos se producen?

Cárlos R. Cárdenas.

Un campeon mas

«El Pampero»

Contamos con un nuevo é importante órgano en la prensa de la República, que viene á sostener la victoriosa candidatura del General Mitre.

Los telégramas que mas abajo transcribimos, nos anuncian que el domingo pasado apareció en el Paraná el periódico *El Pampero*, al frente de cuyas columnas ha sido colocado el nombre del General Mitre como su candidato para futuro presidente de la República.

En el espacio de menos de un mes, mas de seis publicaciones, nuevas ó ya existentes, han proclamado la candidatura del General Mitre.

No puede ser mas significativo este hecho, y él dá una idea exacta de la marcha del partido que sostiene esa candidatura: adelante y siempre adelante!

Entre tanto, ¿pueden decir algo parecido los avellanedistas y alsinistas?

¿Qué diario se ha visto desde hace una porcion de tiempo, pronunciarse por el candidato de[illegible] alguno de esos círculos?

Por el contrario, solo se presentan, de parte de estos hechos como los siguientes:

El *Plata*, diario alsinista muere al dia siguiente del 1.° de Febrero; y se asegura que muy pronto será seguido en ese camino por algunos cólegas y correligionarios.

La *Libertad*, periódico que los avellanedistas lo daban como suyo, proclama la candidatura Mitre, dándole, el mismo dia, una felpa tremenda á la candidatura Avellaneda.

Estos hechos corresponden perfectamente á lo que les espera en un futuro muy cercano á esos círculos, augurándoles desde ahora el único éxito que han de obtener.

Enviando, desde luego, nuestra salutacion al nuevo cólega del Paraná, trascribimos á continuacion los telégramas que hemos recibido:

« Paraná, Febrero 16—9 40 a. m.

A La Nacion:

Apareció el primer número del periódico *El Pampero*.

Trae al frente de sus columnas el nombre del General Mitre, como su candidato á la próxima presidencia de la República.

Salud á los amigos!

José R. Bavio. »

« Paraná, Febrero 16 de 1874.
9 50 a. m.

Al Club Constitucional:

Ayer salió el periódico *El Pampero*, proclamando la candidatura del General Mitre para Presidente de la República.

Los trabajos siguen adelante y con muy buenos resultados.

Francisco de P. Ramiro. »

Lobos

Volvemos á llamar la atencion del gobierno de la Provincia sobre los sucesos que vienen desarrollándose en Lobos.

Las mas sérias denuncias hay contra la conducta del Juez de Paz. El gobierno mismo tiene en su poder una solicitud, firmada por muchos y muy respetables vecinos de aquel partido, llevándose á su conocimiento hechos de la mayor gravedad, cometidos, segun en ese documento se asegura, por el mencionado Juez de Paz.

Tales hechos no pueden quedar en el misterio. Es indispensable que se les averigüe, que se les deje plenamente evidenciados, castigándose con todo el rigor de la ley á los que resulten culpables.

Por honor de la administracion, por honor del pais, el gobierno debe apresurarse á mandar formar un sumario para el completo esclarecimiento de las denuncias que se le han presentado.

El pueblo de Lobos pasa en estos momentos por una situacion muy anormal y dañosa para el bien general; y deber del gobierno es restituir á esa sociedad la tranquilidad, quitando de su camino los malos elementos que se oponen á su marcha feliz y progresiva, y que son las causas de su actual alteracion y malestar

Esperamos que así sabrá proceder el gobierno, llenando cumplidamente sus deberes; é invitamos al lector á que tome conocimiento del artículo que, refiriéndose á estos sucesos, va inserto en el *Campo Neutral*.

El Carnaval

Han pasado ya los dias de alegria, de locuras y placeres.

Estamos hoy en el segundo de la *cuaresma*.

Sobre nuestras frentes, pusieron ayer en el templo la cruz de ceniza, recordándonos que «somos polvo y al polvo hemos de volver.»

Volvemos, pues, al trabajo diario, que es la ley de la humanidad, volvemos á la labor incesante interrumpida solo para descansar un instante y volver á la tarea con nuevas fuerzas y retemplado el espíritu.

El Carnaval de 1874 ha pasado dejándonos, del punto de vista general, recuerdos halagüeños.

Hasta el dia antes, se creia que no habría animacion alguna; que todos los espíritus permanecerían abatidos por el temor de ver recrudecer el cólera.

Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario.

Hacía muchos años á que no se veia ya jugar el carnaval con la cargosidad (no se puede calificar de otro modo) con que se ha jugado este año.

Desde el primer dia, ha reinado en ciertas calles una lluvia continua de agua producida por las bombas lanzadas desde las azoteas y balcones, convertidos en verdaderos cantones.

Ni los transeuntes á pié, ni los á caballo, ni los coches, ni los tramways; nadie se escapaba.

El que menos recibia, cuando mas listo andaba, era una bomba que lo dajaba ensopado.

Ay! del que llegaba á pasar desprevenido por bajo de algun balcon ó azotea.

Diez, veinte y mas bombas caian sobre el infeliz; y sino huia pronto de ese infierno, las bombas llegaban al doble y al triple.

Y lo que sucedia con los particulares, fuesen hombres, señoras, niños ó viejos, les sucedia tambien á los agentes de policía. No podrán jactarse estos caballeros de no haber sentido sobre ellos un buen número de bombas.

¿Necesitamos decir que reprobamos completamente tan grosero y dañoso juego?

Demasiadas veces lo hemos dicho ya, de todos modos y en todos los tonos.

Desgraciadamente, no está en nuestra mano cambiar los gustos populares, y no somos tampoco nosotros los que estamos revestidos de la autoridad á quien compete reglamentar las diversiones públicas, regularizándolas y dándoles un carácter digno de pueblos civilizados, que aspiran á conseguir el ideal de a perfeccion política y social.

En cambio, en los pueblos de campo, como Flores, Belgrano, Moron, San Isidro, &, el carnaval ha estado magnífico; sobre todo, en el primero de estos pueblos, en el que durante las tardes de los tres dias, han paseado por el *corso* que se formó, centenares de lujosisimos coches, ocupados por las mas distinguidas familias así de la ciudad como del mismo Flores.

Ha reinado grande animacion, entusiasmo, alegria y completa cordialidad.

Contra la creencia de muchos, no ha habido ni el mas pequeño disgusto por opiniones políticas. Todos olvidaron ó se guardaron en esos dias sus afecciones de partido, buscando solo divertirse y gozar. Así se veia mas de un carruage, ocupado por enemigos politicos irreconciliables, y que sin embargo se encontraban allí en la mas estrecha y fraternal union.

Ademas, los informes que personalmente hemos recojido ayer de la policía, nos hacen saber que el carnaval de este año ha sido uno de los en que mayor órden ha reinado en toda la ciudad y pueblos adyacentes, no habiendo un solo incidente desgraciado que lamentar.

Y otra noticia mas importante que todas estas es la sigutente:

El cólera, en vez de recrudecer por el Carnaval. HA DISMINUIDO!!

Hé aquí el cuadro de las defunciones habida en los tres dias y ayer hasta las cuatro de la tarde:

Dia 15—14 de varias enfermedades—1 cólera.
« 16—16 « « « 4 «
« 17—18 « « « nada!!

Ayer, hasta las 4 de la tarde, 10 de varias enfermedades y UNO de cólera; pero ese uno, segun informes dados en la misma Municipalidad, hacía *seis* meses que estaba en cama, enfermo de tisis

Estas noticias no pueden ser mas halagüeñas, y vale la pena, en vista de ellas, de olvidarse de las bombas de agua.

A propósito del cólera, y pidiendo disculpa por la causa del recuerdo, debemos decir siquiera una palabra de *Los Habitantes de la Luna*.

Comparsa formada toda de jóvenes pertenecientes á las familias mas distinguidas de nuestra sociedad; alegres, esperituales, dispuestos á gozar siempre de todos modos; hábiles para sacar partido de cuanto hallan al paso; bromistas, gritones, incansables decididos á afrontar y vencer toda clase de dificultades y obstáculos,—los *Habitantes de la Luna* son los individuos que mas se han divertido y que mas han hecho divertir. Son el alma del carnaval y el carnaval constituye el alma de ellos.

Si no nos faltara el espacio y el tiempo, dedicariamos á los *Habitantes de la Luna* siquiera una columna; pero, siéndonos absolutamente imposible, ello, nos contentaremos con enviarles nuestras mas ardientes felicitaciones, haciendo fervientes votos porque todos ellos vivan en este planeta siquiera hasta el año venidero, aumentando su estirpe en tanto cuanto lo permitan sus diversas condiciones de vida como habitantes de otros mundos.

Club Constitucional

La Comision Directiva del «Club Constitucional» se reune hoy, Juéves 19, á las 2 de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Se recomienda la asistencia puntual por la importancia de los asuntos que deben tratarse.

Los Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

Rio Grande—En los diarios venidos de Rio Grande encontramos la siguiente correspondencia de Rio Janeiro que contiene algunas noticias de interés:

Rio, 24 de Enero de 1874.

Esta debia haber ido por el «Camoes» pero quedó en tierra.

«Parece que es inevitable la guerra, al menos esta es la opinion, en los principales círculos. Nuestros arsenales trabajan con actividad, y dícese que luego que llegue el nuevo armamento, esperado á cada instante, así como mas cañones y el encorazado, la guerra comenzará, si antes de eso, no fuera precipitada.

—«El Baron de Laguna, siguió para ahí con su secretario y ayudante de órdenes. Va á tomar el mando de la division del Uruguay defendiendo asi la frontera estrema de esa provincia; su mision tambien tiene por objeto guardar las comunicaciones en el Alto Paraná. La flotilla del Uruguay vá á ser considerablemente aumentada.

—«Asegurárome hoy estar nombrado ya el Baron de la Laguna, comandante de la fuerza naval del Rio de la Plata, siendo nombrado para Secretario el capitan teniente Francisco Cabral de Canto ó Teivas, y ayudantes los señores tenientes Lorena y Lamego.

El gefe de division Lomba, que está en esa provincia vá á mandar el destacamento.

—El 1er. teniente Perry va á servir en el Estado Mayor del Baron de Iguatemy, comandante de las fuerzas navales en el Paraguay.

—El «Leopoldina» va cargado de material de guerra para nuestras fuerzas del Rio de la Plata, y parte para el Paraguay.

—«En breve siguen para esa provincia dos cuerpos de línea, siendo uno de ellos el 7° que ya estuvo ahi».

El «Once de Junho» de Yaguaron dice á su vez:

«De Rio Grande llegó el 2 el vapor «Rio de Pelotas», trayendo fechas hasta el 1° del corriente.

«Habia llegado á aquella ciudad el dia 29 del pasado, el trasporte de guerra «Leopoldina», siguiendo el dia 30 para el Paraguay llevando segun consta, oficios reservados para el Ministro brasilero allí residente

Era esperado con ansiedad el Exmo. Sr. Baron de la Laguna, gefe de la escuadra del Rio de la Plata, con 3 encorazados».

Crédito Público Nacional—Se avisa á los tenedores de las acciones de puentes y caminos núms. 88 y 328 premiados en el sorteo verificado el 9 de Enero del presente año, ocurran á percibir su importe en la oficina de esta Administracion, previniéndoles que desde la fecha de su amortizacion no devengan interés.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.

El Secretario.

Banco argentino—Los accionistas de este Banco son convocados á la asamblea de mañana viernes 20 del corriente á las 2 p. m. para acordar el dividendo á distribuir, correspondiente al 2° semestre de 1873.

El «Bahia»—Ayer entró á nuestro puerto procedente de Hamburgo ese paquete, debiendo regresar el 25 del corriente para el puerto de su destino.

Ultramar—En los tres últimos dias han entrado al puerto de Montevideo 6 buques procedentes de Ultramar.

El Norte América—Mañana á las 4 de la tarde sale ese paquete con destino á Marsalla y Génova.

«Progreso» y «Plata»—El Sabado próximo tendra lugar en el Club del «Progreso» una tertulia de disfraz.

El Club del «Plata,» abre sus puertas este año con una tertulia de disfraz el Domingo 22 del corriente.

El «Saakarak»—Este paquete de la línea de Hamburgo, llegó el 15 del corriente á Montevideo y el 17 llegó á nuestro puerto saliendo hoy para Valparaiso.

Teatro Colon—La empresa de ese teatro comprendiendo que muchas familias no concurren á los bailes de mascaras, teniendo que abonar las entradas á las señoras ha resuelto conservar el precio para los hombres en 30 $ m|c.

El «Cusco»—Este vapor paquete inglés de la línea del Pacífico llegó ayer á Montevideo procedente del Callao y seguirá hoy su viaje á Europa.

Bailes—En vista del órden que ha reinado en todos los bailes dados en los dias de Carnaval, en los teatros, la Municipalidad ha permitido que en los dias 21 y 22 del corriente estos se repitan.

Buques de guerra—Han llegado á Montevideo los siguientes buques de guerra brasileros.

El «Wernek», de Rio Janeiro.

El «Nitheroy», de Santa Catalina.

Colegio Electoral—Para hoy á la una del dia está nuevamente citado el Colegio Electoral, en los salones de la Municipalidad.

Chaco—El Presidente de la República ha dispuesto que el General D. Julio de Vedia, Gobernador del Chaco, que se encuentra actualmente en esta ciudad, parta en la próxima semana.

Irá directamente al Paraguay llevando algunas fuerzas para engrosar la *Legion Militar* que allí se encuentra al mando del Coronel D. Federico Mitre.

Apertura del puerto del Rosario—Hé aquí la ordenanza de la municipalidad de aquella ciudad, mandando abrir el puerto para las procedencias del nuestro.

El Consejo Deliberante Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA

Art. 1° Levántase la clausura del puerto para las procedencias de la Provincia de Buenos Aires, sin mas restriccion que la visita de sanidad que deberá ordenar el señor capitan de puerto á todo buque de aquella procedencia.

Art. 2° Queda completamente libre la comunicacion por tierra con San Nicolás de los Arroyos, pudiendo el Sr. Gefe Político proceder al licenciamiento de las fuerzas que vigilan el Arroyo del Medio.

Art. 3° Quedan sin efecto las disposiciones anteriores sobre la materia en la parte que se opongan á la presente.

Estatutos del Banco Nacional—Dos proyectos de estatutos para el Banco Nacional van á ser presentados á la Asamblea.

La Comision especial nombrada por el directorio para confeccionar uno, se ha espedido ya pero á esa comision se le ha presentado otro, que la Comision ha aceptado con muchas modificaciones.

De manera que, cuando se reuna la Asamblea se resolverá sobre estos dos proyectos.

Ferro carril á Misiones—Ha sido despachada por la comision respectiva la solicitud referente á la concesion de terrenos para la construccion de un ferro-carril de Ituzaingó hasta San Javier, en la Provincia de Corrientes.

El concesionario ha obtenido mil metros de terreno á cada lado de la via, pero solamente de terrenos fiscales, y de los particulares que en adelante se adquieran, que llevará implícita la condicion de espropiabilidad.

Fiestas del Carnaval—A aquellos de nuestros lectores que no hayan podido asistir á las fiestas que han tenido lugar durante los tres dias de bullicio, en la ciudad, Flores, Belgrano, Saavedra, Moron, San Isidro y San Fernando, les hacemos una leve reseña de lo que allí ha tenido lugar.

En la ciudad la diversion este año, no ha sido de mascaradas, si no de agua, huevos de gallina y harina, repitiéndose, como es de consiguiente, las escenas que hacen años tenian lugar, sin embargo, el órden no ha sido interrumpido, salvo algunos incidentes por efecto de la misma causa de poca importancia.

En Flores, las fiestas han sido muy distintas. Allí han estado espléndidas.

Tratemos de hacer una breve y sencilla descripcion.

Durante las tres tardes, llegaba siempre un momento, en que era imposible cupiese un carruaje mas en el espacio de las 10 ó 12 cuadras arregladas.

Por el número de boletos espedidos en la casilla donde se cobra el pasaje, puede verse que ha habido dia en que han pasado de mil los carruajes que han estado en el corso.

El Mártes sobretodo fué estraordinario. Las volantas continuaban hasta dos cuadras mas acá del arco, en donde principiaban los adornos.

Estos han sido sencillos; pero vistosos.

Millares de gallardetes y banderas flotaban al viento.

Arcos triunfales, figuras grotescas de Carnaval, prolongadas conefas de flores del tiempo en uno y otro costado de la calle; por la noche iluminacion veneciana, lus eléctrica, juegos de Bengala, antorchas colocadas de trecho en trecho, formaba todo esto un espectáculo lleno de variedad.

Los frentes de algunas casas, iluminadas tambien con faroles de diversos colores, contribuian á que fuese mas lindo el golpe de vista que la calle del corso presentaba.

Agregado todo esto á ese conjunto de voces que salen de todos los puntos donde la gente se agita,—á esa estraña onomatopeya formada por los mil sonidos inherentes á una enorme concurrencia, que va y viene incesantemente y que se renueva á cada minuto por aquellos que regresan al punto de partida y por éstos que se alejan hácia el sitio que otros abandonan, dará tal vez una idea al que no asistió á Flores, de la animacion que reinó mientras hubo carnaval.

Ademas la sociedad «Habitantes de la Luna», compuesta de unos cien jóvenes alegres, completaba el cuadro de esa linda fiesta.

Los bailes del Club, se dice que estuvieron concurridos.

El domingo el señor Forest obsequió á los «Habitantes» con una espléndida tertulia. Los dos dias siguientes el Sr. Ortiz Basualdo ofreció á la misma sociedad dos *soiré* de primer órden á la que asistieron un número bastante considerable de señoritas y caballeros.

Las fiestas del Sr. Basualdo llamaron la atencion de los invitados por el hermoso arreglo de los salones y jardines. En estas últimas habian sido colocadas numerosas luces de Bengala, que daban un aspecto brillante al gran cuadro que se admiraba. En cuanto á la mesa se nos asegura que nada dejaba que desear.

Los «Habitantes de la Luna» deben estar satisfechos de la buena acogida que han tenido en Flores.

En Belgrano y Saavedra, las fiestas, como lo habiamos anunciado anteriormente, fueron lucidisimas. En ese último pueblo el arreglo habia sido hecho con gusto, tanto á uno como al otro asistió una numerosa concurrencia.

En Belgrano tuvieron lugar las tres noches esplendidos bailes en el Club.

En San Isidro, en Moron, en Quilmes, el Carnaval ha estado alegre, y las tertulias de disfraz muy animadas.

Los bailes de máscaras en los teatros, principalmente en el de la Ópera y la Alegria, concurridisimos.

Apertura—El 1.° de Marzo tiene lugar la apertura de las clases de nuestra Universidad.

Desde ayer se ha empezado á distribuir las nuevas matriculas.

Asamblea—El 20 del corriente tiene lugar la asamblea general de accionistas del Banco Argentino.

El Cólera—Casi ha desaparecido en su totalidad. Hasta ayer á las 5 de la tarde solo habia fallecido una persona atacada de esa enfermedad.

Buena medida—Con el objeto de asegurar los intereses á los hijos menores de los que fallecen victimas del flagelo, el señor Gefe libró á los comisarios la circular que se inserta á continuacion:

«El señor Gefe ha dispuesto que á la brevedad posible tomen V. V. exacto conocimiento de las comisiones de Salubridad respectivas, acerca de las personas fallecidas de la epidemia reinante, si han quedado intereces ó menores en abandono y en tal caso prooedan como está prescripto.»

«En adelante, deben mandar preguntar diariamente á dichas comisiones, si los individuos muertos del cólera de que tienen noticia, se hallan en las condiciones espresadas.»

Vijilante herido—El Mártes fué herido el vijilante Gregorio Gueger que se encontraba en el rio lavando un pañuelo.

Dice el agredido que se le acercaron tres individuos y preguntándole uno de ellos, si era alsinista ó mitrista, á lo que el contestó no era na da, le pegó una trompada que lo hizo caer, y enseguida otro le sacó el machete, disparando en el acto, pero tirándole pedradas, dos de las cuales le acertaron en la boca y en el ojo.

Se hacen diligencias para capturar á los prófugos.

ESTERIOR

Las noticias que hemos recibido por el paquete *Ayacucho* adelantan un dia á las que condujo el *Santiago*.

España

El golpe de Estado del dia 3 del corriente dió orígen á graves desórdenes en Barcelona y otros pueblos de aquella provincia.

Los voluntarios de Sans negaron entregar las armas, y un tiro disparado á quema ropa contra un capitan del ejército, quedó muerto en el acto, fué la señal de agresion. Desde aquel momento principió el fuego sostenido por los paisanos, desde las ventanas y contestado desde la calle por diez compañías del regimiento Bailen y 26 caballos. Esto sucedia al medio dia. A las tres y media de la tarde, en que el fuego estaba en toda su intensidad, llego á la tropa un refuerzo de dos compañías y treinta caballos, con cuyo auxilio se enseñorearon de la poblacion. Mientras esto pasaba en Sans tocábase á llamada en el arrabal de San Antoni o. Los voluntarios situaron centinelas en todas las calles del Prado, ocupando las casas y levantando barricadas en la calle de Poniente, Cera y otras.

Encamináronse para allí fuerzas de infanteria y artillería, rompiendo el fuego contra las posiciones de los voluntarios, el cual duró mas de una hora, jugando bastante la artillería. Desalojados los amotinados de las calles del arrrabal correspondiente al 3.° distrito, se refugiaron en las de San Clemente, Amalia, &, del 4.° distrito donde se resistieron por algun tiempo.

Casi á la misma hora comenzaron á levantarse barricadas en la puerta de la ciudad comprendida entre las calles del Hospital y Conde de Asalto.

Sin embargo, al anochecer ya no se oian tiros y las calles de la ciudad antigua se hallaban poco menos que desiertas.

En Mataró se sublevó el batallon de voluntarios mandado por el Xic de las Barraquetas, marchando sobre Sarriá. Informado de esto, el general Turon salió de Barcelona con parte de la guarnicion, alcanzó á los sublevados, y despues de diez horas de fuego, los derrotó y dispersó completamente, causándoles algunas pérdidas y cojiéndoles cuarenta prisioneros.

En Sabadell, el alcalde se puso al frente de los voluntarios é impuso una contribucion de 8000 duros. En las esquinas se fijaron proclamas firmadas con los nombres de Salmeron, Figueras y Pi y Margall.

En la provincia de Tarragona los francos, á las órdenes de Saquetas, se sublevaron; y ha-

oiendo sido batidos completamente por la tropa, cayeron en poder de esta el gefe y varios individuos, á los que se les estaba juzgando por el consejo de guerra.

—El ejército del Norte, que habia emprendido un movimiento sobre el rio Ebro, lo ha verificado sin dificultad alguna, y por lo tanto cuenta ya una base de operaciones mas segura. Todas las fuerzas del general Moriones habian llegado á Medina de Pomar, donde continuarán su marcha á Miranda, para reunirse con la division Primo de Rivera.

—La situacion de Bilbao es grave, y la de Portugalete comprometidísima en vista del abandono en que deja á ambas plazas las últimas maniobras del ejército del Norte, siendo poco halagüeños los juicios que se hacen respecto á la provincia de Sancander.

—Los carlistas quemaron en Albacete el mobilario y papeles de la estacion telegráfica y destrozaron todos los aparatos.

—La faccion que penetró en Uncastillo, el dia 13, se llevó 9000 reales, 1900 raciones y seis vecinos de la poblacion considerados como mayores contribuyentes.

La goleta *Concordia* ha batido desde el Adra de Bilbao la bateria del Arenal con que los carlistas hostilizan á Portugal.

—El 13 del corriente á las ocho de la mañana entró en Cartagena el brigadier Carmona, con una comision de gefes y oficiales de todas las armas é institutos, para hacerse entrega de la plaza y todas sus dependencias. A la una lo verificó el general en gefe con el cuartel general habiendo visto con dolor, las ruinas de la infortunada ciudad.

El hospital se hallaba en buen estado, debido al celo de los tres médicos de marina, que quedaron allí por órden de sus gefes, Los almirantes de las escuadras estrangeras surtas en aquellas aguas, bajaron á ofrecer sus buenos servicios al general como ya lo habian hecho los cónsules.

Las personas que se encontraban abordo de la *Numancia*, han sido desarmadas y internadas, por órden de las autoridades francesas.

—Gran número de insurrectos de Cartagena se han refugiado en Gibraltar.

—El contra-almirante Chicarro dirijió el dia 15 al gobierno el siguiente telégrama:

Perseguida la *Numancia* por nosotros y la *Cármen* en noche oscura y chubascosa, solo pudimos conocer su posicion por las llamas que salian de su chimenea. Antes de amanecer fué perdida de vista, y cuando amaneció recorrimos la costa desde Cabo Ataquines á Mazalquibir, donde hemos fondeado y encontrado á la *Numancia*, y por su proa la *Cármen*. Su comandante de órden mia ha entablado reclamacion y está en Oran, para donde yo salgo en este instante.

—Dicen que al brigadier Carmona se le habian presentado los insurrectos Benedicto y Roque Barcia.

—El Sr. Carrasco iba á salir para Oran, en union de los empleados del presidio de Cartagena, para recoger los presidarios fugados en *La Numancia*.

Ha sido nombrado comandante general del departamento de Cartagena el Sr. D. Miguel Lobo, gefe que fué de la escuadra que bloqueaba dicha plaza.

Los carlistas tomaron el dia 9, despues de un reñidísimo combate, la ciudad de Vich.

Las bajas de los defensores se calculan en 70 hombres.

Los carlistas impusieron á la ciudad una contribucion de 10,000 duros.

Los carlistas trabajan para establecer en las provincias vasco-navarra un servicio de comunicaciones postales y telegráficas. Al efecto ha constituido un gabinete central de telégrafos en Zumárraga, de cuyo punto partirá la línea, pasando por Alsásua y Lizárraga para concluir en Estella.

—El *Correo Militar*, diario de Madrid, ha sido suspendido por diez dias. Tambien en las provincias ha sido suspendida la publicacion de otros periódicos.

—El comandante de la fragata *Zaragoza* dirijió al gobierno el siguiente telégrama.

«Entré en este puerto de Cartagena con la *Almansa*, *Colon*, *Alerta*, habiendo apresado el *Darro* con 75 individuos. La *Numancia* fué batida á su huida y perseguida por la escuadra.

El general siguió la caza con la *Cármen*, ordenándome volver con la *Almansa* á Cartagena. En el puerto han sido halladas la *Mendez Nuñez* y la *Ferrolana*, con los que adopto medidas para su seguridad.

—Segun noticias suministradas por el cónsul español en Oran, han sido encerrados en los castillos, tan luego como llegaron los insurrectos cantonales, en número de 2700 con Contreras á la cabeza.

La Gaceta de Madrid participa por telégrama del general en gefe de las provincias Vascongadas desde Medina de Pomar, que se vieron en los Tornos sobre 1,500 carlistas trabajando en preparar trincheras y cortaduras, que abandonaron al llegar parte del ejército á Erada, huyendo precipitadamente al advertir que las tropas les fianqueaban la posicion.

Algunas correspondencias dan la noticia de la entrada de los carlistas en Vich, parece que disfrazados entraron unos 400 en la poblacion, y al ir á ocupar posiciones las tropas les encontró ya en poder del enemigo; que la lucha fué terrible y encarnizada, contándose á centenares las víctimas. Ignorábanse mas pormenores.

—El trasporte francés *Ardeche* ha salido de Argel para embarcar los insurrectos de Cartagena, que han llegado á Orán.

—Dice *La Epoca* del 4.

A las once de la mañana dió posesion el Sr. Oreyro al general Topete del Ministerio de Marina. Al presentarlo á los gefes y oficiales de su departamento, manifestó el ministro saliente los deseos de que siempre habia estado animado en bien de la armada y sus propósitos de levantarla á la altura á que hace poco se encontraba. Recordó la situacion en que halló al encargarse del Ministerio, expuso las dificultades con que habia tenido que luchar, lo cual le habia impedido en gran parte realizar sus designios.

Manifestó, bajo su palabra de honor, que estaba completamente ignorante de los propósitos del general Pavía, que habia servido lealmente al Ministerio Castelar dijo que anteayer, durante la sesion de las Córtes, le pidió el general Pavía por escrito que pusiese á sus órdenes el batallon de marina que se encontraba en Leganés, á lo que no tuvo inconveniente en acceder, porque conocia las disposiciones militares que se estaban tomando para asegurar el órden público y que despues de dar la órden oportuna lo puso en conocimiento del Ministro de la Guerra, manifestándole que desde aquel momento podia el capitan general de Madrid disponer de aquel batallon. Que declaraba esto para salvar la honra del coronel de marina, que si habia estado al frente de las fuerzas que amenazaban el Congreso habia sido en virtud de la órden que en el concepto expuesto se le habia dado el dia anterior.

El Sr. Topete manifestó que él no podia abrigar desconfianza alguna de su amigo y compañero el señor Oreyro. Que oficial de marina, abrigaba profunda consideracion y respeto hácia la armada, y que haria cuanto estuviese de su parte por levantarla á la altura que debia estar.

Que lo que habia pasado antes de ayer habia sido sencillamente que el monarca de España se habia vuelto loco, y que los vasallos, en vista de esto los sustituian con otro monarca de juicio.

Que ningun general de Marina podria hacer por la escuadra mas que lo que habia hecho el general Chicarro, del cual, lo mismo que de los jefes, y oficiales y dotaciones de los buques, estaba plenamente satisfecho.

Tambien manifestó el Sr. Topete que estaba convencido de la actividad, inteligencia y buen deseo con que habia procedido el general Oreyro, y que si algun periódico habia censurado su conducta, especialmente en lo relativo á las operaciones y abastecimiento de la escnadaa, él declaraba que aquella crítica era injusta, añadiendo que al encargarse del ministerio queria hacer constar que dicha escuadra contaba ya con todos los elementos necesarios para abastecerse sin dejar á Cartagena.

Última Hora

Paris 16—Alí Bajà, embajador en Paris del gobierno turco, ha sido tambien acreditado en la misma calidad, cerca del gobierno portugués. Las últimas elecciones en Prusia demuestran que la mayoria á favor del gobierno va diminuyendo gradualmente.

Roma 16—El Papa ha nombrado hoy nueve Obispos españoles.

Madrid, 20 de Enero á las 9 y 45 m. de la t.—Continúa la indisposicion de Sagasta. Se han enviado grandes refuerzos á Santander.

Paris, 19 Enero á las 10 y 15 m. de la n.—El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 p. %. El diario *L' Univers* ha sido sido suspendido por dos meses por haber publicado una pastoral del Obispo de Periguex con comentarios.

Lóndres, 20 enero á las 5 y 25 m. de la tarde. El Presidente Grant ha nombrado á Waile presidente del tribunal supremo. El hambre hace progresos en Bengala.

Madrid 21 enero á las 10 y 40 m. .—de la m. La *Gaceta* dice que los carlistas que amenazaban á Santander se han retirado al saber la aproximacion de las columnas. La circulacion por el ferro carril está restablecida. Los carlistas que amenazaban á Castellon se han retirado con direccion Onda.

El ejército del Centro á comenzado sus operaciones contra los Carlistas de la provincia de Valencia con el concurso de las tropas procedentes del Sitio de Cartagena. Los diarios publican una estensa carta de Roque Barcia aconsejando á los republicanos, renuncien por ahora al federalismo y apoyen al gobierno que de pacificar á España los carlistas porque esta es la única manera de impedir la vuelta del pricipe Alfonso.

El nuevo gobierno Español

ARTÍCULO DE «EL TIMES»

Los que están dispuestos á satirizar las aspiraciones republicanas de la época, hallarán sin duda un agradable tema en la revolucion de Madrid, y el modo en que ha sido recibida. En España hay aquiescencia, y fuera hay algo muy semejante á aprobacion. Por todas partes, hombres cuya simpatía con las instituciones libres no puede ser dudosa, están prontos á admitir que el pais estaba al borde de un abismo, cuando el poder que fué asido por la fuerte mano del Capitan General de Madrid. Las córtes legalmente electas de la España republicana produjeron un estado de cosas tan intolerable que poco despues de su primera reunion un irresistible impulso de la opinion pública forzó á los Diputados á separarse por cuatro meses, dejando en su lugar un dictador. No bien se hubieron reunido de nuevo fueron arrojados de sus bancos como un estorbo y un peligro. Otra dictadura sigue á la dispersion de estas Córtes Constituyentes, y mas tarde ó mas temprano vendrán otras Córtes Constituyentes, para oponerse á la dictadura ó para registrar sus decretos, segun el temple de los miembros ó las vicisitudes del momento.

Todo esto, se dirá, se hace en nombre del republicanismo, y mientras permanezca el nombre de República, los sectarios de la nueva religion están contentos. Arrojar á los diputados por la ventana, suprimir cualquier diario enemigo, y suspender toda práctica constitucional, dictar la ley á los jueces, dominar las municipalidades, sujetar las acciones de cada hombre á una estricta vigilancia, discrecional, en una palabra, colocar el poder absoluto en manos de un solo soldado de voluntad fuerte que ha de ser obedecido como el sultan, ó como el Shah, todo será perdonado, aprobado, y aun celosamente sostenido, si solo se hace en nombre de la República.

Observaciones de este género saltan por sí mismas, y debe admitirse su verdad, pero los que conocen la situacion política de las naciones continentales no se sorprenderán de los fenómenos que presentan, ni se desalentarán con los contratiempos, ni se escandalizarán escesivamente de las inconsecuencias. Un hecho que debe aceptarse y sobre el cual es inútil raciocinar, es que en España, lo que se llama progreso, esto es la participacion necesaria en las nuevas ideas políticas á que Inglaterra, Francia y América han dado nacimiento, ha producido una condicion revolucionaria, cuyos dos principales elementos son un sentimiento democrático estensamente difundido; y una tendencia al gobierno militar, elementos que en general se combaten, pero que á veces parecen combinarse.

Un político español de la nueva generacion no se alarma por este antagonismo, y para alcanzar su ideal de libertad, correría los azares de dictaduras y estados de sitio. Cualquiera cosa argüiria él, será mejor que la repugnante atmósfera de la antigua córte y de la vieja iglesia.

El pronunciamiento de esta última semana parece haber sido poco rechazado por el país, incluso por los liberales. En Zaragoza, Valladolid y Málaga hubo disturbios, pero han sido reprimidos. Barcelona que contiene una de las mas obstinadas y turbulentas poblaciones obreras del país parece que está dando mas trabajo, pero aún así no hay que esperar larga resistencia.

El ejército que Castelar habia aumentado, y diciplinado era adicto al nuevo gobierno, y aun se envanecia con el cambio. La clases medias se mantienen quietas, pero apenas puede dudarse de que se inclinen hácia el gobierno que prometió poner término á los presentes disturbios Asi el General Serrano empieza con todas las ventajas. La opinion pública le incitará solamente á robustecer su gobierno ya bastante fuerte. Cuando se considere necesario un dictador, la tendencia es inducir á asumir todos los poderes.

Entre tanto Pavía y Serrano han adelantado ya no poco en el camino de la dictadura. El gobierno ha suspendido las garatías constitucionales, y puesto en vigor la ley de Abril de 1870, lo que importa que toda la España es declarada en estado de sitio, y que la ley marcial suplanta todas las demas. Ha suprimido todos los diarios «carlistas é intransigentes.» y mantendrá probablemente su decreto á despecho de las súplicas de sus directores, á menos que dén fianza de su buena conducta futura.

Los voluntarios que están en su mayor parte matizados con el color de intransigentes han sido desbandados en muchos distritos.

Las asambleas provinciales y municipales han sido advertidas de que cualquier oposicion ó voluntad del Gobierno acarreará la disolucion inmediata de ellas. Los actos del gobierno no son meramente represivos.

No damos por su puesto mucha fé á las promesas de los nuevos moderadores, pero el primer acto de Serrano y sus cólegas respecto al ejército ha dado satisfaccion y se supone que indica mayor enerjia para combatir al enemigo público. Los carlistas de cuya posecion respecto al general Moriones mucho se ha hablado últimamente, son fuertes en su propia region; pero no pueden pasar mas allá ni ejercer influencia general en España. No puede haber sino un fin á tal movimiento aunque ese fin se halla distante.

Los carlistas pueden asolar las provincias del Norte hasta que se halla formado un ejército nacional capaz de arrollarlos. Las levas que Castelar ha decretado serán útiles para este propósito, y no dudamos que el gobierno será bastante para realizar.

Serrano no completó su tarea en su última campaña carlista, porque servia entonces á un rey por quien no tenia buena voluntad; pero ahora el trabaja para sí mismo.

Tal es la faz en que ha entrado la República Española de 1873. Hemos dicho que el *pronunciamiento* y todo lo que pertenece á él, son un elemento tácitamente aceptado de la vida política española y que una invencion especial del poder militar en la rutina de constitucionalismo no presenta nada monstruoso ni alarmante á los ojos de los españoles. Esto se indica en la proclama del nuevo gobierno.

Los designios de los nuevos gobernantes están escondidos en su propio pecho, pero hablan como si Isabel, Alfonso y Montpensier estuvieran olvidados. ¿Quién sabe si el general Serrano preferiria una vez mas ser ministro de un soberano, ó presidente por siete años, á estilo del mariscal Mac-Mahon? El impulso á imitar á la Francia es casi irresistible entre los españoles del dia. Las probabilidades para una ú otra solucion son reales, y á todos conviene dejar tranquilo al presente gobierno hasta que ponga al pais en órden.

Aun el Sr. Castelar aunque rehusa su cooperacion, no será opositor, y rechaza perentoriamente la alianza de Pí y Margall, y del resto de la faccion federalista.

Alemania

El pequeño Estado aleman de Schwarzbourg-Rudolstadt pasa en estos momentos, al decir de *El Mercantil Diplomatique*, por una crísis constitucional de un nuevo género.

El gobierno se encuentra en la ímposibilidad de reunir la Dieta á causa de que mas de la mitad de los diputados últimamente elegidos con arreglo á la Constitucion local, se niega á ejercer su mandato, alegando su disidencia personal con su soberano ó su ministro.

El ministerio de Rudolsdt se compone de un ministro único con un suplente, cuyo ministro está encargado al mismo tiempo de la seccion de hacienda y de los asuntos del culto y de la enseñanza.

En cuanto á la Dieta, se halla formada por cuatro diputados sacados de los mayores contribuyentes, y de los doce elegidos por eleccion popular.

La poblacion total del principado es de unos 75,000 habitantes.

—Con el epígrafe de «Los alemanes en el Asia oriental,» publica las siguientes líneas el periódico *Die Deutsche Nachlchten*.

«La fragata acorazada *Krouprinz* y la corbeta *Auguxta* se están aparejando á toda prisa para hacerse á la mar. Mandará la primera el capitan Kinderhug y la segunda el capitan baron Vonder Gotta, Presúmese que estos buques no irán destinados á la costa de España o al Mediterráneo, sino al Asia oriental, para vijilar los intereses del imperio en Manila. De dos buques alemanes aprehendidos ilegalmente en el archipiélago filipino ha sido devuelto el *Marie Louise*, en virtud de reclamacion del cónsul aleman, pero se han negado á entregar el *Cazelle* y á pagar indemnizacion de ninguna especie. El solo buque estacionado en el Asia Oriental es la corbeta *Nimpha*: á las mismas aguas se dirige la corbeta *Arcona*:

Los naufragios de los grandes vapores

La estadística de los naufragios que hoy publicamos y cuya completa exactitud garantimos, presta á la siniestra catástrofe del *Ville-de-Havre* un doloroso interés de actualidad.

Es entre la Europa y la América del Norte donde existe la navegacion á vapor mas activa del mundo entero. De los puertos de Inglaterra, Francia y Alemania salen todos los dias tres grandes vapores, lo que representa 900 travesias por año, y, contando el regreso, 1800.

En 1840 fué cuando el célebre armador Samuel Cunard, inauguró la primera línea regular de navegacion á vapor. Saliendo de Liverpool, los vapores pasaban á Halifax, Boston y en fin á New-York. M. Cunard empezó por hacer ejecutar 12 viajes por año ó sea 24 travesias.

Es pues á ese año donde es necesario hacer remontar esta estadística. En esos 34 años, se han contado 48 grandes paquetes trasatlánticos completamente perdidos en el mar á causa del encallamiento, choque ó incendio. Esta fúnebre lista empieza por el *Presidente*, que desapareció en 1840, sin que jamás se haya sabido de él, y concluye por el *Ville-du-Havre*, cuyo sepulcro ha sido el Atlántico. Todas las compañias de navegacion mas poderosas y mejor organizadas han tenido su parte en esos desastres.

La Compañia Cunard, la mas feliz y mas antigua, perdió en 33 años dos paquetes, el *Africa* y el *Tripoli*, sobre una flota que se elevó de 4 á 25 buques. Su rival, la Compañia Inman, ha sido la que ha sufrido mas; de 1852 á 1873, en 21 años, cuenta seis pérdidas totales: *City-of-Glasgow*, desapareció; *Cityas-of-Philadelphia*, *Glasgow*, *City-of-Boston*, desaparecieron con 300 personas; *City-of-New-York*, *City-of-Washington*. Su flota cuenta 12 paquetes.

La mas desgraciada de las compañias inglesas es la Compañia Allan, que de 1856 á 1873, en 17 años, perdió en la línea del Canadá: *Canadian*, *Indian*, *Hungarian*, con 200 victimas; *Nort Britain*, *Caledonian*, *Norwegian*, *Bohemian*, *Nova-Scotian*. Esta compañia posee actualmente 19 paquetes.

La Compañia americana Collins, que existió de 1852 á 1858, perdió dos grandes buques de cuatro que tenia: el *Artic* (choque: 300 víctimas;) y el *Pacific*, que desapareció con casco, efectos y 190 personas.

Las compañias alemanas de Hamburgo y Bremen, fundadas en 1855, en 18 años han perdido 4 paquetes: *Austria* (incendiado, con 412 victimas;) *Germania*, *Thornvaldsen*, *Koenig-Wilhelm*.

En las empresas mas recientes, hallamos: la Compañia Nacional que, fundada en 1866, perdió el *Scotland*; la Compañia Guion, que, de 1868 á 1873, perdió el *Chicago* y el *Colorado*; en fin, la Compañia del Withe Star-Line que perdió el *Atlantic* (con 560 víctimas.)

Los otros paquetes perdidos sobre la línea de Estados-Unidos son: *Colombia*, *Tempest*, *Saint Georges*, incendiado: 50 víctimas,] *Humbold*, *Franklin*, *Lyonnais*; (choque: 160 víctimas,) *Britania*, *Zoé*, *Mina*, *Thomas*, *Union núm. 2*, *United Kingdon*, (desaparecido.) Todos estos buques, en general ingleses, pertenecian á armadores ó á compañias de una importancia secundaria.

La Francia posee dos grandes compañias de navegacion á vapor: las Mensagerias Marítimas y la Compañia general Trasatlántica.

Fundadas en 1852, las Mensagerias Marítimas han conquistado rápidamente, en todo el mundo, el primer rango entre las empresas de navegacion. Su flota se ha elevado sucesivamente de 16 á 60 paquetes. En esos veinte y un años, esa compañia ha perdido 14 vapores: *Liban*, (choque,) *Eurotas*, (en la costa de Alejandria.) *Henry IV* y *Sully*, (choque,) *Jourdain*, [en la costa de Beyrouth,] *Aventin*, (choque con el *Hermus*,) *Egyptus*, (en la costa en el mar Negro,) *Hellespont*, [en la costa cerca de Nápoles,] *Pharamond*, (en el mar Negro,) *Hydaspe*, (perdido en China,) *Borysténe*, (perdido cerca de Oran,) *Béarn* y *Gambie*, [perdidos cerca de Bahia, en el Brasil.]

La Compañia general Trasatlántica fundada en 1862 y contando con 25 buques, no habia perdido, antes de la catástrofe del *Ville-du-Havre*, mas que un solo paquete, el *Darien*, en la costa, bajo Cuba.

La Compañia Peninsular y Oriental, rival de las Mensagerias Marítimas, ha sufrido crueles pérdidas, pero que la discrecion de los mares de China no nos ha permitido constatar.

La Compañia del Royal-Mail, rival de las trasatlánticas, cuya flota ha variado de 14 á 20 buques, perdió en sus 32 años de existencia, 15 paquetes: *Solvay*, *Forth*, *Tveed*, *Acteon*, *Isis*, *Medina*, *Esk*, *Amazone*, *Tay*, *Demerara*, *Peramalta*, *Avon*, *Rhóné*, *Wye* y *Convay*.

Esta lista de naufragios, en que figura un tan gran número de víctimas, parece desde luego crecida; pero esas cifras pierden mucho de su importancia cuando se las coloca ante el total de las qnince mil travesias que han tenida lugas desde 1840 entre Europa y la América del Norte. Puede decirse con mucha razon que los paquetes son los caminos de fierro del Occéano, y que, como en vias férreas, los desastres son raros; pero de una dolorosa importancia cuando tienen lugar.

Digamos tambien que nuestras dos grandes compañias nacionales se cuentan en el número de aquellas cuya navegacion ha estado exenta de esas catástrofes que vienen á proyectar una sombra tan triste sobre la historia del mar. Hasta el 22 de Noviembre, la compañia general trasatlántica habia compartido con la compañia Cunard el privilegio de la casi inmunidad en materia de naufragio.

La via interocceánica por Nicaragua

Muy complacido estará el pueblo nicaraguense por lo que consigna en su memoria el secretario de marina de los Estados Unidos sobre los resultados obtenidos por la comision esploradora del territorio de la república, con el objeto de la construccion de un canal interocceánico por aquella parte del Itsmo centro americano. Juzgando por dicha memoria, parece que, acepto en lo relativo á puertos terminales, aquella via es superior á la del Darien, esplorada por el capitan Selfridge. En vez de la via de este esplorador, de la ascencion por el Atrato, y de allí un corte artificial de 28 millas, 3 de las cuales serán de un socabon, tendriamos en Nicaragua un canal cuya cumbre seria el lago, de donde se abriria un canal sin socabones al Pacífico, desde la boca del rio del Medio al puerto de Brito en el Pacífico.

La lonjitud total de la vía sería de mas de 62 millas. Seria necesario practicar algunos cortes profundos, que compondrian lo principal del costo. Nada se dice sobre puertos, y apénas seria prudente el emitir opinion mientras no se comparen cuidadosamente los datos adquiridos por ambas espediciones.

En todo caso, no es probable que se hagan más jestiones tocante al asunto, mientras Costa Rica y Nicaragua no hayan arreglado sus disputas sobre límites. Segun el informe del injeniero del gobierno de Nicaragua, el único medio de restablecer el puerto de San Juan del Norte consiste en represar el rio Colorado, ramal de San Juan que desemboca en el Atlántico. Habria que echar 41 millas de escavaciones y terraplenes. Como que esta distancia es poco menos que la del ferro-carril de Panamá, apelamos á la comision esploradora peruana para que nos diga que motivos hay para que no se construya el canal por la vía del citado ferro-carril.

Lucha con un tiburon

Dice un diario de Lisboa:

«Cinco soldados de guarnicion en Corfou salieron á pasearse en una lancha; de repente sintieron una fuerte sacudida, como si el barco hubiese chocado contra rocas, y mirando al agua uno de los soldados, vió que estaba muy próximo un tiburon enorme, le arrojó un arpon y el animal desapareció.

Siguiendo adelante, otro soldado de nombre Hauson, q' iba paseando tuvo la desgracia de caer al agua. Detuvieron la embarcacion para salvarle, pero no tan á tiempo que no los separe alguna distancia, pudiendo observar que el tiburon le perseguia con vigor. Entonces el soldado Flower se arroja al agua navaja en mano, y pasando y repasando por debajo del tiburon, le hunde en el vientre la navaja varias veces.

A pesar de la rapidez de ese acto de valor, Hauson habia sido alcanzado por la fiera, dejando entre sus fauces una de sus piernas. Llevado á bordo, pudo contenerse la hemorragia y luego vieron los valientes soldados que el cadáver del tiburon flotaba sobre las aguas.»

Consecuencias del fanatismo

La República de Santiago de Chile refiere un suceso acaecido en una hacienda próxima á la ciudad, que es una prueba del fanatismo estúpido que domina todavía á algunas clases de aquella sociedad.

Un jóven de diez y siete años de edad se volvió loco á consecuencia de unas misiones. Creia que dentro de un momento iba á morir y pedia á todos que rogasen por su alma para que Dios lo perdonase. Imajinándose que era llegada la hora de su muerte, pidió á sus parientes que lo martirizasen un poco. Los hermanos y cuñados lo tendieron en el suelo y empezaron á darle terribles golpes en el estómago. Una de sus hermanas le introdujo en la boca la punta de un crucifijo hasta sacarle sangre que ella misma bebia diciendo que era sangre de un santo. La víctima gritaba que ya era bastante martirio, pero el martirio siguió hasta que el loco fué un cadáver.

Invencion ingeniosísima

Monsieur Dupui, de Lome, ha participado hace poco á la academia de ciencias de Paris una invencion muy original. Consiste esta en remitir por alambre telegráfico una carta ó plano fotográfico, sin necesidad de dibujo especial. Se coloca sobre la carta, hecha de antemano, una plancha de vidrio semi-circular, cuya circunsferencia esté graduada. En el centro se halla fijo un brazo movible, igualmente graduado, y que lleva sobre un bastidor un pequeño índice de mica, abastecido de un punto de tope. Este índice, por su movimiento á lo largo del brazo radical, combinado con el movimiento del brazo mismo, puede ocupar como se quiera una posicion á voluntad sobre el semi-círculo de vidrio.

Delante del índice se encuentra un opérculo, por el cual el rayo visual se dirije sobre el punto de tope, permitiendo así hacer ocupar sucesivamente en este todos los puntos del plano que se ha de trasmitir, y notar todas las concordancias polares de dichos puntos. Los números obtenidos de este modo se trasmiten por el telégrafo. El aparato receptador es análogo al del punto de partida; pero el índice es reemplazado en aquel por una marca que señala sucesivamente todos los puntos designados.

38,000,000 de documentos

Dice un diario español:

En el archivo general de Simancas se custodian proximamente 80,000 legajos, los cuales contienen mas de 30 millones de documentos, hallándose colocados en 818 estantes ó anaqueles, la mayor parte de yeso, que forman 3,790 andenes.

Las principales salas donde se custodian estos 38 millones de documentos, son: la 1ª, 14 y 15, que contienen los relativos á la Secretaria de Estado; la 7ª, donde están los libros de relaciones de la Cámara; la 10, con las visitas de Italia; la 20, con los de la Cámara de Castilla; la 21, con los de la Contaduria del sueldo y Consejo real; la 22, con los del patronato eclesiástico; la 23, con los espedientes de hacienda; la 33 con los documentos de la Secretaria de gracia y Justicia; la 34, con los de la Guerra; la 37, con los de la de Guerra y Marina; la 39 y 51, todo lo relativo á la Inquisicion; la 43, con los documentos de la Secretaria de Marina; la 44 y 45, con la estadística sus comprobaciones; la 47, con los documentos de la Cruzada; la 11, con los del patronato real.

CONVERSACION

Por fin terminaron las fiestas de Carnaval.

Y decimos fiestas....porque hemos gozado de tres dias de fiesta.

Uno de estos dias haremos una ligera reseña de lo que ha ocurrido.

Se suplica el paraguas.

***

No carecen de *chiste* los siguientes....*chistes* que, por no rebuscar *chistes* en nuestra imaginacion, hemos sacado del *chistoso* album de un *chistosísimo* amigo nuestro.

—

Caballero, yo vengo á pedir para los pobres.

—¿Si? pues me alegro mucho; sírvase V. apuntarme en la lista.

—No en valde he venido á llamar á las puertas de su caridad. ¿Por qué cantidad puedo apuntarle?

—Por la que V. quiera, los pobres tomamos lo que nos quieran dar.

—

El médico de un vapor tenia la costumbre de recetar vasos de agua salada á cuantos acudian á su ciencia en demanda de remedio para sus males.

En uno de sus viajes, al llegar al puerto en que residía su familia, quiso desembarcar tan de prisa, que, perdiendo el equilibrio, rodó por la escalera, y fué por último á caer al mar.

Al ruido, el capitan del vapor preguntó qué habia sucedido, y el contramaestre, andaluz por mas señas, recordando la naturaleza del medicamento favorito del desgraciado Galeno y la fuente de donde lo extraia, contestó:

—Nada, señor; es el fi...o que se ha caido en el botiquin.

—

¿Qué hace V. todo el dia en su asiento?—preguntaron á un jóven empleado.

—Ya lo vé V., esperando que dén las cinco.

—

Diga V., don Cosme, ¿qué es liquidacion social?

—Yo le diré á V., señora; liquidacion, convertir lo sólido en líquido.

—¡Caracoles! ¡y yo que peso once arrobas!

—

Reflexiones de este y del otro:

Cada libra de harina debia pesar un quintal. [*Un panadero*).

Todo el año debia ser invierno (*Un carbonero*).

¿Porqué no se ha de convertir el invierno en verano? (*Un aguador*).

Los hombres no deben pensar en otra cosa que en casarse (*Una solterona*).

¡Qué verdad es aquello de que el buey suelto bien se lame! [*Un casado*].

Soltero estaba en el limbo; casado en el purgatorio y ahora estoy en el paraiso (*Un viudo*).

¿Quién seria el tunante que inventó el ajustar las cuentas? (*Una cocinera*).

***

PENSAMIENTOS

El hombre, ciego al nacer,
Procura á tientas andar;
Y, afanoso por correr,
Empieza por tropezar
Y concluye por caer.
Ella, en su socorro acude
En aras del himeneo;
Ella, aunque vacile y dude,
Debe ser el Cirineo
Que á levantarse le ayude.

—

Sufre el sabio por saber,
Y el nécio por ignorar
Vive ajeno al padecer!....
¡Vale mas ciego nacer
Que ver la luz y cegar!

—

En el jardin del amor
Dó existe tanta maleza,
Hay, sin embargo, una flor
Sin abrojos: la pureza.

—

En la vida transitoria,
Del uno al otro hemisferio
Cada hombre es un misterio;
Cada mujer, una historia.

—

Un corazon sin pudor,
De ruda pasion fragmento
Es, como en desierto, flor
Arrojada por el viento.

—

En ellos los ojos fijos
Tened, por mas que no os cuadre...
¡Adora un padre á cien hijos,
Y todos no aman á un padre!

—

La mujer es una estrella
Que al hombre, ciego, ilumina;
Pues siempre, doquier la huella
De aquel que vive sin ella,
A un precipicio camina.

Anónimo.

***

Hasta la otra, queridos lectores.

***

El árbol de la llanura

Sobre la faz severa de la estendida Pampa
Su sombra bienhechora derrama el alto ombú,
Como si fuera nube venida de los cielos
Para templar en algo los rayos de la luz.

El solo, poderoso, puede elevar la frente
Sin que le abrase el fuego del irritado sol,
En la estacion que el potro discurre en la llanura
De libertad sediento, frenético de amor.

El solo, hijo gigante de América fecunda,
Aislado se presenta con ademan audaz,
A desafiar el golpe del repentino rayo,
A desafiar las iras del récio vendaval.

En tanto que las hojas de su guirnalda inmensa,
Apénas se conmueven sobre su altiva sien,
Apuran sus corceles los hombres del desierto,
Asilo, temblorosos pidiéndole á su pié.

Y encuentran cobijados del pabellon frondoso,
Abrigo contra el soplo del viento destructor,
Y en calorosa siesta la sombra regalada
Que inspira dulces sueños cargados de ilusion.

Oh nécio del que inculpa por indolente al gaucho
Que techo artificioso no quiere levantar:
El cielo le ha construido palacio de verdura
Al pié de la laguna su trasparente umbral.

¿No mira cual se mecen las redes del hamaca,
Al viento perfumado que ha calentado el sol,
Y dentro de ella un niño desnudo y sin malicia
De los amores fruto que el árbol protegió?

En derredor no mira los potros maniatados,
Las bolas silvadoras, el lazo y el puñal?
La hoguera que sazona riquísimos hijares
Y el poncho y la guitarra y el rojo chiripá?

En todos los placeres del gaucho y los dolores,
El árbol del desierto derrama proteccion;
Con su murmurio encubre la voz de los amantes
O el ay! del que al certero cuchillo sucumbió.

Por eso muchas veces se miran levantados
Al pié del vasto tronco de un olvidado ombú,
Pidiendo llanto y preces al raudo pasagero,
Los siempre abiertos brazos de la bendita cruz!

Montevideo 1842.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

—

Municipalidad de la ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto permitir el espendio de duraznos, debiendo estar en perfecto estado de sazon.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1874.

B; Llorente.

—

Municipalidad de la Ciudad.

(Establecimientos de Educacion)

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto en la fecha permitir la reapertura de los establecimientos de educacion.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.

B. Llorente.

CAMPO NEUTRAL

—

La prueba del delito

SUCESOS DEL SALADILLO

Tomamos del *Correo Español* una carta del Sr. D. José Gomez, alsinista furioso, en la cual declará que el Juez de Paz y la Policía estaban en la azotea del Juzgado de Paz cuando él conflicto del 1° en el Saladillo.

Este hecho, confirmado por declaracion de los amigos del Sr. Juez de Paz, agravan la actitud culpable de este funcionario, pues es fuera de duda que el fuego mortífero que se hacia de la azotea, es lo que há causado mas estrago.

Como antecedente para el sumario, llamamos la atencion del Gobierno, sobre la importante carta que transcribimos.

Sr. D. Enrique Romero Gimenez, Redactor del «Correo Español».

«Sírvase V. insertar en su ilustrado diario, la siguiente carta en contestacion á una que hay en «La Nacion» de Febrero 7 del corriente firmada por un tal N. N.

Para calumniar un vecino que creo no ha hecho mal á nadie y acusarle de asesino, debe ponerse al pie la firma, pues de lo contrario creo que él que me difama no es mas que un cobarde y ruin; voy á aprobarle como cuando el suceso me encontraba de paseo con D. Felipe Perez en la boca calle del Sr. Paez, y á los tiros yo me metí en lo de dicho Sr. Paez, y el Sr. Perez se fué al Hotel del Sr. Iturralde. Pueden declarar dicho acerto D. N. Farias del cuartel 4°, la Sra. de Paez, su hija, y la cuñada y otros parientes de Paez, que se metieron alli cuando el suceso, cuando estaban en la azotea del Juzgado y las puertas aun cerradas, pasó por allí el Sr. Barreiro y me encontró en la vereda de Paez con el que estuvimos allí parados. Deseo su pronta contestacion para acusarlo de impostor y difamador.

Tambien pueden declarar los vecinos, LA POLICÍA Y EL JUEZ DE PAZ QUE ESTABAN EN LA AZOTEA y los Sres de la mesa haber si yo me he llegado al Juzgado en todo él dia. Siento estar en la picota de un hablador, pero me conoce demasiado el vecindario del Saladillo para creer tales infamias de su compatriota y atento servidor.

José Gomez.

—

Lobos

Sr. Redactor de *La Nacion*:

Esperando la insercion de estas lineas, le agradecerá su afmo. y S. S.

Sabino Gutierrez.

En el diario «La Tribuna», fecha de ayer, en el «Correo del dia» el Sr. D. Casimiro Villamayor, Juez de Paz de este partido, en virtud de una denuncia contra él presentada al Superior Gobierno de la Provincia que ha sido publicada en el diario que yd. tan dignamente redacta, núm. 1203, haciendo una *atmósfera* del *inocente* del Calvario, pide la suspension del juicio público por cuanto se presenta ante los Tribunales competentes á levantar la acusacion denunciada pesando aquella sobre los denunciantes.

El diario «La Política,» haciendo uso de su estado febricente, ha condenado aquellas denuncias de un modo muy agrio, que podria haber llamado la atencion de los firmantes; pero considerando que no fuesen conocidos para el escritor de aquel pasquin aquellos, la abstraccion completa de entrar en una lucha inacabable, ha contribuido para guardar el mayor silencio á su respecto.

El Juez de Paz D. Casimiro Vilamayor se encuentra en distinta condicion: hay una acusacion contra de su autoridad presentada ante el Superior Gobierno de la Provincia, las que lejos del amenazas inconducentes pretendiendo llevar ante los Tribunales á los individuos firmantes de aquellas debe contribuir en honor de su misma persona y como funcionario público pedir al Superior Gobierno haga efectivas la solicitud, y que á su mayor brevedad se mande levantar el sumario que en ella se pide, y de ese modo para el público en general y sus amigos en particular lavar la afrenta que con aquella denuncia se le ha hechado encima.

Todo lo mas que se pueda decir al respecto á nada conduce, las pruebas justificarán los hechos, debiendo tener presente el señor Villamayor que está ya entablada ante el Juzgado del Crimen del Departamento del Centro demanda particular por uno de los hechos que en la misma solícitud al Superior Gobierno se han denunciado, para cuyo efecto está nombrado un Juez que debe entender en ella.

Contestando los cargos se levantan los cargos, así debe apurarlos el señor Villumayor; esta es su mision.

Febrero 14 de 1874.

S. Gutierrez

—

Habla «La República.»

Con fecha 8 de Enero de 1874 el periódico »La República» dice lo siguiente:

RECUERDOS OPORTUNOS: El 8 de Octubre de 1867 «La República» decia en una noticia titulada CÓLERA:

«La naranja ó mejor dicho la cáscara de la naranja amarga, parece tener una virtud curativa en contra del cólera, y se probó en varias ocasiones, mayormente en el ejército brasilero, cuando el cólera mas cruel que el del Paraguay, hacia cada dia centenares de víctimas.

«Los soldados aconsejados por algun partidario de Raspail que tanto preconiza las sustcanias amargas, trataron de sanar del cólera con cáscaras de naranja y lograron hacerlo en la mayor parte de los casos.

Tambien un amigo nuestro logró sanar á muchos administrándoles la Hesperidina, consiguiendo con este tónico llamar el calor y determinar el sudor, á la par que el principio amargo contra los invisibles insectos, que segun dicho amigo, son los causantes de la epidemia».

Hoy que es prohibida en los mercados y puestos, la venta de frutas, vemos únicamente salvarte á la naranja, debemos tener doble confianza en el licor que como preservativo nos brinda el padre de la Hesperidina el Sr. Bagley, teniendo el mayor cuidado con las falsificaciones.

Copiamos en seguida la disposicion municipal; dice asi:

La Municipalidad, etc. Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion, queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.

Art. 2°. Los contraventores sufrirán la multa de 500 $ por primera vez de 1000 por la segunda y en caso de reincidencia 15 dias de arresto.

Art. 3°. Esceptúase de esta disposicion las naranjas y limones.

EMILIO B. BUNGE.

B. Llorente.

REFLECCIONES OPORTUNAS.

La disposicion municipal que esceptúa de la prohibicion de las frutas en estas circunstancias, cuando el cólera reina, á las naranjas y limones.

LOS RECUERDOS OPORTUNOS

con que un periódico tan sério como «La República», hace la historia de los benéficos resultados obtenidos en la guerra del Paraguay por el uso hecho por las tropas Brasileras atacadas por el cólera; tanto de la cáscara de naranja amarga como de la Hesperidina, cuya base principal es la escencia de la cáscara de dicha naranja; ambas ideas manifestadas tan libre espontánea y desinteresadamente, vienen á dar una vez mas á la Hesperidina de M. S. Bagley,

Y Á ELLA ÚNICAMENTE

el galardon y el elogio merecidos, recomendando «La República, el uso de la de Bagley, y aconsejando que se tenga mucho cuidado con las falsificaciones.

Esto bastará al público ilustrado para convencerse que al repetir Bagley cuando recomendaba su Hesperidina como la única verdadera; cuando daba el grito de alarma contra los falsificadores, repitiendo:

CUIDADO CON EL ENGAÑO

no era movido por un mezquino interés personal.

La verdad, por evidente que ella sea suele padecer su eclípces; pero al fin llega el dia en su brillo empeñado un momento por el aliento impuro de la mentira y el engaño vuelve á tomar su nitidez y esplendor, á cuya luz parecen mas densas las tinieblas en que se envuelve la estafa y la falsificacion.

SECCION COMERCIAL

—

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 18 de 1874

Siguen muy poco importantantes y animadas las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues solo se anotó hoy una venta de 7,300 ps. fts. para mañana 19 al 80 p %.

El año pasado cerraron al contado al 81 % p %

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 155,100 ps. fts de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios algo mas bajos que el Sábado 14 último dia de transacciones segun el detalle siguiente:

Al contado		1,400	al 86 —
Id	id	5,600	al » ⅛
Id	id	1,400	al » »
Id	id	1,900	al » »
Id	id	4,800	al « —
Id	id	5,000	al » —
Para el	28	10,000	al » ⅜
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al « »
Id	id	20,000	al » »
Id	id	30,000	al « »
Id	id	5,000	al « »
Id	id	50,000	al » »

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Se han efectuado de poca importancia asi:
Inglaterra, 48 ⅞ peniques por ps. fte.
Francia, 5,21 francos por id.
Amberes, 5.21 id id id.

FONDOS PREMIADOS

Los tenedores de los titulos de Puentes y Caminos 88 y 328 premiados en el sorteo del 9 de Enero pueden ocurrir acobrarlos en la oficina del crédito público nacional.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Gueydad 50 bocois queso 10 cjs conservas.
Rivolta 40 bocois queso.
Thompson 10 cjs tabaco.
Ledesma 645 tercios yerba paraguaya.
Nocety 50 cjs castañas 12 id almendras.

BEBIDAS

Chamain 120 bord vino.
Bemberg 2 cjs id jerez.
Lavarello 400 id id asti.
Milligan 410 id cerveza.
Mareh 30 pip 3|3 28|5 caña.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Gueydan hnos. 20 cjn acido tartarico.
Rivolta 250 id escencia de trementina.
Belmon 80 cjs pintura en polvo.
Nocetti 6 bcas tamarindos en frutas.
Gitardi 1 cjn cera negra.

CONFECCIONES

Pedeflow 30 cjs plantillas para alpargartas.
J. C. Sanches 3 cjs tapados de paño 1 id trajes de pana.
Ebbinghaus 1 id sombreros de lana 10 cjs camisas de hilo.
Clason P. 2 cjs botines para niños.
Senet P. 1 id casonsillos y camisetas.
Malbran 1 cjn zapatillas para señoras.
Drabble 1 id camisetas de algodon.
Clason P. 2 id botines para señoras 1 id cami-
Meyer 1 cjn sombreros aterciopelados.
Fels 1 id camisetas de algodon.
M. Kechime 1 cjn trajes de casimir 4 id camisas de algodon.
Arning 1 cjn ropa de uso.
J. Bernasconi 12 cjs botines para señoras, niños y hombres.

Teatros

Teatro de la Opera

Sábado 21 y Domingo 22 de Febrero de 1874

Elegantes y acreditados bailes de sociedad con permiso de la autoridad, á pedido de muchísimos jóvenes elegantes se dará en dichas noches.

GRANDES BAILES

DE SOCIEDAD, FANTASIA Y PARTICULAR

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

NOTA—El uso de las caretas es permitido esclusivamente á las Señoras

PRECIOS—Palcos 150 $, cazuela 10, entrada de hombre 50, señoras con invitacion gratis.

Teatro Alegria

Sábado 21 y Domingo 22

Grandes y divertidos bailes de sociedad y de particular de 11 á 4.

Una banda de 60 profesores tocará bailes variados.

Palcos 60 $, entradas para caballeros 30, $ las señoras gratis.

Avisos

Aviso religioso La Venerable Tercera órden de la Merced avisa á sus hermanos, hermanas y demas fieles que todos los Viérnes de la presente cuaresma se rezará en su Iglesia la Via Sacra á las siete y media de la noche, estando encargado de los sermones el Sr. Canonigo Dr. D. Avelino Piñeyro.

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Tucuman núm. 122, tiene once hermosas piezas, cocina economica, letrina de patente, gaz, aljibe, y aguas corrientes. Por mas pormenores á la calle Victoria núm. 125. Por la llave en la Peluqueria núm. 116 en la misma acera. 608-3p-f19.

Se ha perdido Un caballo sai no ensillado, al que lo entregue ó de noticias en la calle Boulevard Buen Orden 99 se le dará una buena gratificacion. 613-3p-f19.

Se alquilan 2 lindas piezas con muebles ó sin ellos para hombres solos, en la calle de Corrientes núm. 89 (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. 594-f19-3p.

Pianos Se venden por la cuarta parte de su valor ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. 591-3p-f19.

Viernes para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á 9 y 50 ms. de la estacion del Retiro el vapor «Primer Argentino.»
Domingo 22 para San Nicolás, Rosarío, Paraná y Santa-Fé con carga solamente á las 10 de la mañana el vapor frances «Rio-Apá» agencia Reconquista 99 1[2. 595-4p-f19.

Un tenedor de libros que posee el frances y español y que dispone de algunas horas de la noche, se ofrece para cualquier casa de negocio, Potosí 474. 604-8p-f19.

Al individuo que en la mañana 6 del corriente robó de mi casa calle de San Martin 184 mi reloj, llaves y 9 mil pesos en dinero, le ruego tenga la fineza de echar las llaves por la ventana que la voy á dejar abierta, ó entregármelas de cualquier otro modo que le parezca y en seguida irse al diablo con el dinero y reloj. *C. W. Bollaert.*

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar una última tertulia de disfraz el Sabado 21 del corriente. Los Socios que deseen entrada para sus familias tendrán á bien reclamarlas en Secretaria, así como recojer las pedidas para transeuntes, La Comision. 609-3p-f19.

Se ofrece un jóven de 15 á 16 años, práctico en el ramo de almacen de comestibles, el que lo necesite ocurra calle de Cuyo 71.

Muy conveniente las personas q' hubiesen estraviado sus títulos de propiedad tanto en la ciudad como en la campaña pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 475, que mediante una pequeña retribucion serán atendidos. 584-3p-f15

Se vende el acreditado café restaurant del Paseo Colon, sito en frente de la quinta del Sr. Lezama, el cual posee muchas comodidades; dos billares, varios juegos de bochas, una cancha de jugar al blanco, su dueño la vende por no poderlo atender. 585-3p-f15

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego &., Potosí 103. 587-3p-f15

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

Mojones se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 489-10p-f7

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. p.a.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. 488-10p-f7

Libros Filosofia elemental por Balmes, 10 pesos; historia de España, 20; Atras el Imperio, por Navarro Viola 10; Viages en Europa, Africa y América, por Sarmiento, 20; Geometria etc. por Vollin y Bustillos 50, Aritmética, por Jariez 10; algebra, por Bourdon 20; togaritmos, por Lalande 10; matemáticas, por Francoeur 35; teneduria de libros, por Degrange 15;—Potosí 103. 3p f19 610.

Al comercio Los que firmamos terminamos la sociedad en el negocio de almacen calle 25 de Mayo esquina de la calle de Piedad, siguiendo con el activo y pasivo del mismo negocio el socio D. Joaquin Soares de Silva.—Buenos Aires, 31 Diciembre de 1874.—Josefa R. de Burone. —Joaquin Soares de Silva. 604-3p-f19.

OTRO

Joaquin Soares de Silva, con negocio de almacen de comestibles calle 25 de Mayo esquina á la de Piedad admitió como socio á D. Tomas Burone quedando la firma social bajo la razon de Soares y Burone.—Buenos Aires, 1.° Enero de 1874.—Tomás Burone.—Joaquin Soares de Silva. 605-3p-f19.

Para San Nicolas Rosario, Paraná y Santa-Fé con carga y encomiendas solamente el vapor Frances »Rio-Apá.»
Saldrá para los puertos arriba mencionados el Domingo 22 del corriente.
Precio de carga por tonelada de 40 pies cúbicos.
A San Nicolás y Rosario $f. 6.
A Paraná y Santa-Fé id 10.
Las lanchas para el embarque son por cuenta del vapor. Por mas informes á los agentes E. D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2. 596-4p-f19.

Gran depósito
DE
ROPA HECHA
51-CANGALLO-51
25 0[0 DE REBAJA

Para liquidar toda la factura de verano y medio tiempo venderemos desde hoy, con una rebaja de 25 p% sobre los precios de costo.
Gran surtido de ropa para hombres y niños especialidad en ropa blanca, camisas, camisetas, calzoncillos, cuellos, pañuelos, medias y corbatas.

51-CANGALLO-51

600-3p-f19

Barracas al Sud
IMPORTANTE REMATE
POR
Mauricio C. Olivera.

Para el que quiera doblar el capital en ocho dias—El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto se empezarán á rematar por cuenta y órden de sus dueños, 10 magnificas propiedades, por lo que den, situadas en la plaza principal de este floreciente pueblo y á una y dos cuadras á su alrededor.
Punto de reunion, la plaza de este pueblo donde pueden venir en tramway y ferro-carril hasta la misma plaza por solo 3 ps. papel moneda.
Por mas detalles á la seccion de remates bajo el nombre de Mauricio C. Olivera.

Mae[illegible] jabonero Se precisa uno que sea [illegible] oficio para el Saladero Concordia. [illegible] Florida 70 altos. 575 3p f14

Al comercio participamos al comercio que desde hoy deja de ser nuestro habilitado en una de las casas de la campaña el Sr. D. Exequiel de Olaso. Hacemos tambien constar que no garantimos mas cuentas que las de las compras á nuestro nombre—Buenos Aires, Febrero 12 de 1874. 568-5p-f14 Juan C. de Olazo, Aldazabal y Ca.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 563-30p-f14 Escribano secretario.

Vapor "Primer Argentino"—Mientras dure la clausura de los puertos del Paraná, Santa-Fé y Rosario este vapor saldrá todos los mártes y viérnes para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 minutos de la estacion del Retiro; recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 y 99 1[2. 547-6p-f13

Lean y ojo Una hermosa casita, á la inglesa, con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas. 4 de material con pizos cielo-razos, cornizas, contramarcos, todo de madera, y 5 de madera con cocina, letrina, aljive, pozo de valde, sotano, &a. mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Togomarcino, está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Edicto Por disposicion de la sala primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia y á escrito presentado por D. Santiago Molinari apoderado de D. Estevan Gaggedo en autos con la testamentaria de Don Juan Breganti, se hace saber á D. Francisco Pio y D. Angel Aguilar para que les sirva de notificion en forma la providencia siguiente: «A la oficina y entreguense». Debiendo comparecer á estar á derecho; bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia con los estrados del Tribunal—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Manuel Garay. 577-3p-f14 Escribano de la sala 1ª.

Juzgado de Paz de la Concepcion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Leguizamon por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por alquileres y desalojo le ha promovido D. Pedro Oddone; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874. 590-3p-f15 Nicanor Tejerina.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Cocinera y mucama que sepan bien su obligacion, se necesitan en la casa de familia Victoria 528. 536-10p-f12

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al Comercio en general conviene aprovechar la *gran liquidacion de papeleria y articulos de escritorio*, á precios de factura ó sea á mitad precio del que se acostumbra pagar por esos articulos, Florida 120 al lado del almacen música. 30p-e18-181.

Se vende el café restaurant, calle Suipacha 301. 504-10p-f8

Soda se vende en el corralon de madera de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 487-10p-f7

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al comercio participamos nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de merceria por mayor, á la calle Victoria números 183 y 187. 246-30p-e17 José Villanueva y Ca.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.

En el Caballito un precioso terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67 74-30p-28

Colegio ingles Artes, 112 frente al mercado del Plata, el lúnes 16 del corriente empezaran los repartos para los exámenes anuales, los que deberan tener lugar á principios de Marzo. 573 3p f 14 W. D Junon

Ladrillos de fuego venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 491-10p-f7

Se alquila un magnífico local para cualquier negocio calle San Martin 16, muy barato.

En Belgrano un precioso terreno tirado venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. 74-30p-e8

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Verturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Gran liquidacion de varticulos de consignaciones de *papeleria y articulos de escritorio á precios de factura* ó sea á mitad de precio de lo que se acostumbra á pagar por esos articulos, *Florida 120* al lado del almacen de música. 282-30p-e18

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Un francés habiendo conseguido grados universitarios superiores, desea encontrar un literato, doctor en leyes ó una persona de análoga condicion para ejercitarse mutuamente en las dos idiomas francés y español. Dirijirse para las demas informaciones al señor Soederstedt, Libreria Europea, calle Florida núm. 178. 576-3p-f14.

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la limpieza pública por todo el año 1874, debiendo presentarse por propuestas cerradas y en la que se comprometerán á concluir la limpieza á las diez de la mañana. Las propuestas serán abiertas en el Salon Municipal el dia 13 del entrante mes á las dos de la tarde.
Por mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria de la Municipalidad. *Alejandro Martinez.* 357-20p-2e4. Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal en seccion de fecha diez y siete del corriente mes ha dispuesto se saque á licitacion la mensura general del Partido, debiendo presentarse por propuestas cerradas las que se abrirán en el salon Municipal el dia 28 del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores por la Sercetaria de la Municipalidad—
Enero 28 de 1874 *Alejandro Martinez.* 42 1-20p-e30. Secretario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario, *Estevan Bosco.*

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires. pm'te.

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,000 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

Caja de Crédito Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y á solicitud del síndico definitivo nombrado en el concurso de la Caja de Crédito, se hace saber por el presente á los acreedores que no concurrieron para nombramiento de síndico, que por resolucion de los acreedores asistentes en ese acto, se determina compensar al síndico con el tres por ciento sobre el monto de lo que realize; debiendo los acreedores que á ese acto no asistieron concurrir á manifestar su conformidad ó desconformidad en el término de ocho dias de la fecha—Buenos Aires, Febrero 12 de 1872. Angel Julio Blanco. 532-6p f12 Perú 120.

Fomento de Barracas al Norte—La comision Directiva de dicha sociedad sociedad, llama á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 26 del corriente mes, á las de la tarde en los salones de la Bolsa, con el objeto de presentar su informe y fijar el dividendo del último semestre de 1873—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 533-8p-f12 La Comision.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

Herederos Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez, para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo Civin Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires Enero 14 de 1874. L. M. Gonzalez. 219-30p-e16 Escribano secretari.

Carros atmosfericos Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre por carro ó por metro cúbico. El flete es de 100 $ m[c. por carro ó por metro cúbico nunca se ha alterado.—Gerente, Angel Regondi. 524-8p-f11

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso; de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su estudio calle San Martin 12.

Jardinero aleman, recien llegado de Rio Janeiro, ofrece sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.
Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

A los colegios principalmente conviene surtirse aprovechando la gran liquidacion de varias consignaciones de papeleria y articulos de escritorio á precios de factura todo muy barato, Florida 120 al lado del almacen de música. 280-30p-e18

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 23 de 1874. *Manuel Llames Olivera.* 361-E 24, 30 p.

Se hace saber por el término de seis dias, á Doña Maria Salcedo, que habiéndose presentado escrito por D. Benjamin del Castillo en el espediente seguido contra ella y su hermana Da. Cruz sobre escrituracion de un terreno,—pidiendo que, no habiendo dado cumplimiento al auto fs. 12 que manda que comparezcan dentro de tercero dia, á recibir la suma oblada por Castillo, otorgando la respectiva escritura de chancelacion y sea puesta en posecion del terreno; bajo apercibimiento de que de no verificarlo, lo hará de oficio el Juzgado, el Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—«Buenos Aires, Enero 16 de 1874—No habiéndose «hecho mas que una sola notificacion á Da. Maria «y Da. Cruz Salcedo, intimesele por última vez «vez, cumpla en el dia con lo dispuesto en el auto «f. 12; bajo apercibimiento de proveerse como se «pide—Prado»—Buenos Aires, Febrero 12 de 1874. Natalio A. Ponce. 572-6p-f14 Escribano Secretario.

Concurso SALOMON FANNER—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez hace por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Salomon Fanner que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. German Ebinghaus los títulos jusficativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina en la inteligencia de ser tenidos los contraventores. por ocultadores de bienes y cómplices eu la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1874 —Juan Gonzalez. 578-3p-f14.

Porcelana China con fotografias
NUEVO SISTEMA

Han llegado ultimamente de Europa algunos servicios de mesa; de té, de café, de almuerzo y floreros de esta rica porcelana, con diversidad de lindos retratos fotografiados por un nuevo sistema que nunca desmerecen aunque sean lavados con agua hirviendo, pues están quemados en la misma porcelana. Los servicios en venta son pocos, por eso se previene á los aficionados de lo bueno acudan pronto. Tambien se vende unas linda muestras, calle del Perú 216 en los bajos darán de 10 á 5 de la tarde. 565-8p-f14

A LOS COMPRADORES
DE TERRENOS EN ITUZAINGÓ

Se les previene que el Domingo 22 del corriente estará sobre los terrenos desde la llegada del primer tren donde permanecerá hasta las 2 de la tarde, el ingeniero Municipal D. Juan Dillon para hacer la entrega de los terrenos á sus dueños, debiendo ir todos munidos de sus correspondientes titulos.
Tambien se les previene que el que falte el dia y en el transcurso de las horas arriba indicadas, perderá el derecho á la entrega y tendrá que hacerlo de su cuenta. Los compradores pueden ir por los trenes siguientes que salen del Parque á las 7, 10 y 12 y 40 minutos—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874—Adolfo Bullrrich y Ca. 571-5p-f14

Baldosas de horno Se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 490-10p-f7

D. Benito Calderon Por disposicion del Sr. Juez Procurador Municipal ciudadano D. Felix J. Urquiola, se cita, llama y emplaza á D. Benito Calderon por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en la ejecucion entablada por D. Julian Gonzalez [hijo] contra el mismo, por la oficina del que firma sobre cobro de pesos; apercibimiento de nombrarse un defensor—Monte, Febrero 5 de 1874. José A. Lorenzo. 580-3p-f16 Escribano Público.

REMATE POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

EN FLORES

SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACION

25 DE MAYO Y COLON

En el mejor central de poblacion

Rodeado de palacios y quintas de Neild, Cambell, Repetto, Iturrios, Morillo y Wilson

EL DOMINGO 22 DEL C'TE

A LA UNA EN PUNTO

Hermosa oportunidad

3 Y MEDIA MANZANAS

En lotes chicos y grandes

RECOMENDAMOS—Fijarse en la posicion, vecindad y demas pormenores detallados en la seccion de Remates.

Wehely Gimenez y Ca.

BOLIVAR 19

602-3p-f19.

Quinto.

Una casita tambien lindera al Jardin por su fondo: y por su costado Este, con la iglesia compuesto su terreno de 29 varas de frente al Sud por 59 de fondo al Norte. edificada con tres hermosas piezas y tambien perteneciente al Sr. Cura y con esto á todo esta dicho, es preciso ver para creerlo, todo lo que se escribe es poco. Ferro-Carril y tramway á la puerta.

Sesto

Un brillante encantado, tal es el terreno que voy á designar situado en la hermosa calle de Belgrano, á media cuadra de la calle denominada del Pozo Artesano y se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, este terreno solo contiene yuyos y una pared lindera pero vale mas que una casa si se atiende su inmejorable situacion. Ferro-carril y tramway á la puerta.

Septimo

Una espaciosa casa-quinta y Jardin, situada en la calle del Grande é ilustre Alsina haciendo esquina á la del General Belgrano, compuesta su aria de 67 vs. de frente al Norte por 50 tambien de frente al Oeste, esta es una casa verdaderamente de recreo construida á la moderna y hecha á todo costo, pues su dueño no ha olvidado el sistema de los antiguos españoles de hacer una casa para cien generaciones y esta es de esas, su terreno todo está cultivado de árboles frutales de riquisimas frutas manzanas de libras, peras de las mas especiales en fin frutas de cuantas Dios crió, plantas de adorno con flores y verdura en abundancia como para venuerdar y prestar y siempre tiene aunque no sea estacion, esta propiedad la venderé en un solo lote ó en fracciones. al gusto de los interesados (títulos garantidos) y á media cuadra de la plaza principal.

Octavo

Un terreno haciendo Esquina á la calle Belgrano y Alsina, compuesta su aria de 24 varas de frente á la de Belgrano que es rumbo al Oeste por 50 tambien de frente á la de Alsina que es rumbo al Norte, este terreno está situado á una cuadra de la plaza principal, todo poblado de árboles de ador no y frutales de lo mejor.

Nono

Un terreno lindero al que acabo de indicar compuesto sus arias de 24 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este y todo cultivado con especialidad, lleno de riquisimas frutas y plantas en general.

Diez

Una casa en la calle de Mitre N. con frente á las dos principales calles que son las de Mitre y Belgrano con 17 1[2 vs. de frente á una y otra y todo el fonbo de la manzana que es de 120 vs. mas ó menos de esta, nada digo porque todo lo que digo nada. Verla y nada mas, si quiere triplisar la plata.

Para comodidad de los interesados pueden ir en los tramways que van al puente de Barracas pagando cada uno tres pesos por ida y otros tres por regreso.

Pero llegando al puente encontrarán *carruajes suficientes* para mil compradores para que de allí sean conducidos á los parajes de los remates que el mas lejos estará cinco cuadras del referido puente, pues como he dicho al principio, todas estas propiedades se encuentran situadas en el corazon de este floreciente pueblo.

Por mas datos á la casa del Martillero, calle de Rivadavia 75, ó á Barracas al Sud calle del progreso N. 18 donde podrán ver los títulos, planos, órdenes y demas que deseen, suplicándoles por mi parte no falten á la una en punto que conseguridad no les pesará. Escusando, agregaré que no se retirará lote despues de una oferta, bajo la garantía mas formal que todo se venderá por lo que den, pues condicion especial del martillero no tomar órden sin este requisito y bajo escrituras en forma como lo tengo probado hasta hoy.

Mauricio C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos.)

599-4p-f19

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasia.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

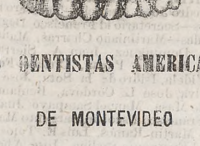

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser eloados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con eucias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

Dr. D'Haucourt

Médico homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 álas 6 de la tarde.

215-30p-e16

Herederos

DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la toficina de Agre'o, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acc'ones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Magnífico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

Edicto

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Lima de Donado y D. Francisco Donado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Enero 15 de 1874.

298-30-e. 20 *Laudelino Cruz.*

Herederos

de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.

322-30p-e22 *Clodomiro Gallardo.*

Antidoto

contra el cólera del Dr. D'Haucourt es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Romé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flagelo. Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt, quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle del Parque número 45 donde recibe consultas de las 8 1[2 á las 3 de la tarde.

99-30p-e9

Eduardo Oltman

Dentista aleman aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania.

Avisa al público y á sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo núm. 243 á la misma calle núm. 336 en los altos (á la otra cuadra).

588 3p-f15

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diograçia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales) son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. N'égneloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

Indispensable en toda casa de familia

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8 °.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 " "**

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 "**

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señores, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tienen os ajertes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

REMATES

Mauricio C. Olivera

En Barracas al Sud

Importantes remates

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia empezaré á vender publicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas **alta postura** y al contado y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, diez propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:

Primero.

La hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre, núm. 208, 210, 212 y 214. haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 24 vs. de frente á la calle General Mitre por 70 tambien de frente á la del Pozo Artesiano, conteniendo un edificio de 20 y tantas magnificas piezas construidas á la moderno y solidamente, todas sus maderas duras; en fin una casa como no hay otra en este pueblo tanto por su terreno y situacion cuanto por su edificio y construccian con tramway á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.

Segundo.

Un magnifico terreno haciendo esquina á la plaza principal de dicho pueblo y lindando con la iglesia, cuya ária se compone de 20 vs. de frente á la plaza por 50 tambien de frente á la calle del General Lavalle, todo este terreno se encuentra poblado de esquisitas plantas que con sus fragantes flores formaban antes de ahora el Paraiso del Sr. Cura, siendo este el Eden Divino perfumado por estractos de mil flores que á cual mas coqueta y ingetana se desprenden siempre acariciando á el que sea su dueño, no faltando la gran *Araucalio* ni menos la modesta *Diamela* pues es un Jardin que puede satisfacer al mas exijente floricultor; todo en un solo lote y con tramway y Ferro-Carril á la puerta.

Tercero.

Otro terreno lindero al jardin compuesta su aria de 20 vs. de frente al Norte por 57 de fondo al Sud todo poblado de árboles frutales y plantas de adorno y flores. Este terreno convendria para agregarlo al jardin ó la casa que sigue que tambien venderé y es la siguiente, tramway y Ferro-Carril á la pueria.

Cuarto.

Una hermosa finca tambien lindera á este terreno que desiguo en el tercero lotd compuesta su aria de 18 vs. de frente al Norte por 57 de fondo al Sud con siete espaciosas piezas, una magnifica Galeria todo construido en proporcion al gusto del Jardin, pues todo es del Sr. Cura y esto basta para garantir su construccion, solidez y gusto especial. Tramway y Ferro-Carril á la puerta.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 19 y el Viernes 20 del corriente, á las 11 en punto del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en partes es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro, para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patentes, id de colores, aceite de varias clases, papier marché, dominoes de la India, costureros de id, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma. espejos finos, fajas, enagua, pañuelos de hilo, medias de hombres, y de señora, tohallas de hilo, géneros de v'tidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

592 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Importante remate al Norte

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO

De 1 1[2 manzana de terreno situado en la calle de Arenales y dividido en 36 lotes.

A 3 cuadras de la estacion Centro América.
A 5 cuadras antes de llegar á la gran.

Cervecia Argentina

A una cuadra de la via del tramway que va para Belgrano por la—

CALLE DE SANTA-FE

Rodeado de las magníficas propiedades de los señores Mendez, Isla, Chapeauronge, Eastman &..

Terreno alto y pintoresco y con vista al RIO DE LA PLATA

Hay lotes con edificios

HAY LOTES CON PILETA

Hay lotes para ricos y pobres

Venta sin reserva al mejor precio dinero de contado.

El remate se efectuará bajo los corredores de una hermosa casa situada en el mismo terreno que ofrecemos en venta.

Se servirá cerveza.

Por planos y otros pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.

583-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 80.

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, ves, tidos pañuelos de mano, camisas, camisetas medias, fajas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarán la vista.

597-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Jueves 19 de Febrero á las 12 en punto.

50 barricas asúcar refinada, 20 cjs tabaco americano, 25 b'as almendras, 100 cjs vermouth, 80 tercios yerba paraguaya superior, 30 cajones Oporto, 10 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 200 latas galletitas, 80 idem vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 50 cajs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 bolsas esponjas, 40 cajones sardinas. 300 latas fósforos de cera, 10 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 20 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros glacé. 100 longas tocino inglés, 40 b's s harina, 15 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 500 fdos. hilo, 10 cajs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 500 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 20 cajs coñac 25 bcas asúcar refinada, 20 barriles agenjo, 100 cajs comipillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulces 20 cajones kerosene, 40 bolsas garbanso, 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 10 cjs mostaza francesa, 25 cjs bacalao, 25 bols nueces, 50 cjs Jeres, 20 quesos permesanos, 200 cjs pasas de uva, 70 cjs pasas de higos, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 20 retobosquesos de Tafí, 200 resmas papel de carta, 80 cajs licores de Kerman y Bomichon, 60 id oreones 15 mansanillas. 50 cajs licores surtidos, 29 latas cebada, 200 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos, 20 cajs quesos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida—10 bordalesas vino, 20 barriles vino blanco.

Al mismo tiempo—130 cajones castañas, 10 balas pez-paló, 14 barriles vinagre español, 25 cajones sardinas en cuartas.

560-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú 19.

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto y plazos venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan.

Casimires muy finos, géneros para vestidos de varias calidades y gustos, medialejos, camisas medio hilo, camisetas bordadas, franela rica clases, colchados, frasadas, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq s ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camsas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdí nas, agua colonia, talmas bordadas, colchas confleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id, dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco, punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Venderemos varios bultos averias de lona, lienso y calsado.

598 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En Barracas al Norte.

El Jueves 19 del corriente á las 6 de la tarde en punto, procederemos á la venta de un magfico terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo está cercado de material y paredes medianeras, terreno muy alto está situado en la calle Suares casi esquina al boulevard Buen Orden linda por el Norte y Oeste con la señora de Passos, por el Este con D. Francisco Passos y por el Sud calle en medio con D. Domingo Viola, es inútil recomendar este terreno pues es el mas alto y hermoso de Santa Lucia.

Por mas pormenores Bolivar 168.

NOTA—Este terreno se venderá á la mejor postura, pues asi lo órden á su dueño.

559-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate.
SEMANAL.
De articulos de almacen.
Al contado.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar americana, 20 id de primera, 40 bcas. azúcar de Pernambuco, 150 cajs tabaco, 201 vino seco, 100 barriles vino Jeres, 20 id Oporto, 300 bolsas porotos blancos frescos, 100 bolsas garbanzos, 20 tercios paraguaya fresca, 40 bolsa harina del pais, 500 damajuanas vinagre, 300 cajs vinos finos como sigue: champagne, Burdeos, Oporto, Jerez, pávilo inglés, tabaco americano, id rollo, yerba argentina en Barricas, arenges, conservas, 600 cajs té O. P. en paquetes de 1[2 libra, esteras de la India de colores y blancas, encurtidos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.

1 partida cerveza alemana superiór.
1 id vino Oporto
1 id id id Jerez especial.
1 id id id Málaga.
1 id id id Vermouth.
1 id id id Burdeaux.
1 id id coñac.
1 id conservas alimenticias.
1 id papel de envolver.
20,000 cigarros Bremense.
20,000 id Brisajos.

EN SEGUIDA—Una partida de vinos muy finos.

612-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

POR CUENTA 2 CASAS INGLESAS

En nuestra casa Victoria 143

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El Jueves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á los plazos arriba estipulados venderemos un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes diez distintas clases, liensos, id id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimires y paños, id id para vestido, camisas de muchas clases. camisetas Crimea, cotines, cotonadas zuizos de hilo, id azul, orleanes, colchas de algodon, medias, pañueleria de tódas clases, casinetas, ganibonas, uso domésticos, géneros de hilo creas, merinos, ponchos de vicuña, id tela para id. pañuelos guarda luto, id de seda. orleans, casimires en cortes, sacos de retina y mil otros articulos &.

Averias—2 fardos lona fina, 5 fardos lienso.

550 pc.

POR LOS MISMOS

Sucesores Enrique Rodríguez y Ca.

EXTRA-JUDICIAL

Perteneciente á los herederos

DE JOBAR

8 MANZANAS

EN

Ramos-Mejia

TERRE OS

ALTOS y SANOS

TERRENOS BARATOS

EN UNO O CUATRO LOTES

Terrenos que fueron del Sr. D. Matias Ramos Mejias—Situados al fondo de la magnifica quinta del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejia

El camino Real de Flores á San Justo pasa por el frente.

Se venden en uno ó en cuatro lotes al mejor postor.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia,

NOTA—títulos perfectos y por mas informes á los rematadores Victoria 143. 557 pc.

Lopez y Blanco

A plasos.
¡Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Viernes 28 de presente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de acostumbrados un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, yaconás, barelles, muselinas, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tant en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pa da, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labradas, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista.

562-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Lab atorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 112.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

Wehely Gimenez y Ca

Remate Importante

DE ARTICULOS

De tienda y merceria

En nuestaa casa Bolivar núm. 19

El Viernes 20 del c'te.

A los plazos de costumbre

El Viernes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigge:

Zarasas, bramantes varias marcas, percales, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro. fajas de la India, géneros de pantalones, cambray, muselinas lisas y bordadas, id adamaseadas, é infinidad de artículos que no se detallan por su gran estencion.

582-pc

POR LOS MISMOS

EN FLORES

EN FLORES

El Domingo 22 del corriente

A la 1 en punto

De 3 1[2 manzanas

EN LOTES CHICOS Y GRANDES

TERRENO ALTO

AL SUD DE LA CALLE REAL

Con frente á la calle circumbalacion que tiene 30 vs é inmediato á la capilla Rebollo.

Cerca la casa palacio del Sr. D. Luis Repetto y rodeado de la del Sr. Campbell, Cano, Arana, Repetto, Coni, Smith, Iturriós, Cerro y otros.

TERRENO ÚNICO

Por la selecta vecindad, por su posicion elevada, por la proximidad á la plaza y calle Real, por estar rodeado de jardines, por su ventajosa posicion para casa de recreo.

VENTA LIBERAL

Al mas alto precio

Mitad al contado
Mitad á 6 meses.

Recomendamós del modo mas especial este remate en la posicion de estos terrenos corren parejas con la hermosa vecindad que tienen.

En la calle Real y próximo á los terrenos colocaremos banderas para indicar á los interesados los terrenos que venderemos.

Pedimos al mismo tiempo puntualidad á la hora anunciada pues venderemos Á TODO PRECIO sin restricion alguna.

Por planos y mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.

581-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En San José de Flores.

De una linda casa calle «General Lavalle» número 124, entre Chacabuco y Alsina.

Por órden del señor de 1.ª de Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle «General Lavalle» núm. 124, entre Chacabuco y Alsina, compuesta de seis, habitaciones pisos de baldosas, frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro en el primer patio, algibe, en el segundo patio, puertas y ventanas de pino, con marcos de algarrobo, piso del comedor de maderas buenas, cielos rasos hechos todo á todo costo, el terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud, incluyendo la medianeria de los marcos laterales, por 44 metros 194 milímetro de fondo al Norte, igual á 10 1[2 vs. al primer rumbo, por 54 1[2 al segundo, la tasacion asciende á ps. 121,150 m[c., no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 81,166 m[c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este remate, la tasacion es sumamente baja, el local magnífico es lo que se llama una verdadera pi chinchita; para ver las escrituras en la escribania de el Sr. D. Miguel Repetto, Defensa núm. 44, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

471-pc.

POR LOS MISMO.

DE PAÑOS Y CASIMIRES

POR CUENTA DE LOS Sres.

Eugenio Armengaud

En su barraca Piedad 454

EL MARTÉS 24

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El martes 24 á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y los plazos de costumbre de un brillante surtido de

Paños de todas clases

Paños para sastres de la mejor clase

Paños para pantalon

CASIMIRES

Para trajes,
Id para sastres,
Id para sacos,
Id para pantalon,
Id de todas clases.

PAÑOS Y CASIMIRES

Desde lo mediano hasta lo mejor que viene. Recomendamos este remate á los
Sastres,
Roperos,
A los mayoristas,
Y á los tenderos en general.

AL MISMO TILMPO—Venderemos una gran partida de paños para tropas, entre elios una partida paño azul y gris para la línea.

601 p

Adolfo Bullrich y Ca'

De muebles nuevos.
Herramientas, cerradnras ect. para
Los fabricantes de muebles.
El todo perteneciente á la muebleria y fábrica francesa de
Don Eduardo Lekens,
Calle de la Victoria 201. (al lado del Alcázar
Por ausentarse del pais.
De todos sus muebles particulares.

El Mártes 24 de Febrero de 1874, á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles que aun existen en este acreditado establecimiento y cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de antesala sobre él llamamos la atencion, forrado en brocatela de seda bordado en relieve, compuesto de 1 sofá con almohadon y 2 sillones á lo Marie Antoinette, 6 sillas nogal, 2 banquitos de pié, 1 banco para piano, 2 rinconeras de colgar y 1 alfombrita frente al sofá, 2 magníficos lavatorios mecánicos de jacarandá con piedra mármol y espejo, reservario y pepósito de agua, muebles de comedor, muebles de dormitorio, muebles de sala, escritorios de nogal y otros, mesas de sala de jacarandá 1 juego de sala de jacarandá muy bien tallada, en esqueleto, sillas de esterilla varias clases, camas varias con baldaquin ó corona, roperos de caoba, reclinatorias, sillones, sofaes, etayer, cómodas varias clases con piedra mármol y espejo, lavatorios id, camitas para niños y porcion de otros muebles.

Para los fabricantes de muebles—Juegos completos mecánicos para lavatooios, herramientas varias, cerraduras juegos completos para cómodas, escritorios, &, un gran surtido de molduras hechas de jacarandá, y de todos profiles, chapas de jacarandá y caoba é infinidad de varias otras.

Al mismo tiempo—Venderemos los muebles de uso parttcular de una corta familia, entrando 1 lindo juego de comedor de nogal con fletes negros, compuesto de un aparador de 2 cuerpos, 1 mesnde trinchar, 2 mesas de servicio, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas respaldo y asiento esterilla y un espejo grande de chiminea, 1 juego de salita de reps y otros objetos.

Nota—Se previene que el remate principiará á las 11 por los objetos ó útiles para los fabricantes.

570.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útilos etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos ccn poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000	
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochéra, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230	
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447	
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000	
Puesto San Luis, 2 id id id		4538	
Puesto Santa Elena, id id id		6578	
Puesto San José, id id id		35409	
		1073174	
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000		
1 carro con guarniciones	3000		
1 Tilbury 4 ruedas	2500	195000	
		1092674	

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar »	400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	»30	$ 63750	
574 id negretes	»125	750	
300 borregas mestizas Eincoln	100	30000	
18 ov'js Lincoln »	350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura «	1500	1500	
75 Negretes padres «	150	11000	
9 Padres 3[4 Lincoln «	400	3600	
16 id 1[2 Lincoln y Negrette «	200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas «	150	13350	
532 cabezas vacuno al corte «	120	63840	
81 id tamberas id «	150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25		14950	

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30		50610	

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id «	30	56550	

Puesto San Josè

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30		27060	
300 vacunos al corte que solo 1/50 pertenecen c[u. 120		22200	171370
			$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua de estencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000		$ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc. en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	

Puesto Gauna

2104 ovejas c[u. 30	63120	

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c[u.	69660	

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c[u.	62820	

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c[u.	50010	

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c[u.	44280	571500
		[$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1 ° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Jueves 19 de Febrero, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas oor dadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga, da, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos.

556 pc.

Francisco F. de la Serna

A CHIVILCOY

600 euadras cuadras

De 150 vs. por costado

TIERRA NEGRA, VEGETAL

SIN NINGUN DESPERDICIO

POBLADAS CON 5 PUESTOS

5500 ovejas mestizas y finas

500 cabezas vacuno

70 yeguas escogidas

40 caballos de andar y de tiro

TODO A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

POR LIQUIDACION

TERRENOS DEL Sr. D.

Pedro Gasparron

El Domingo 1.° de Marzo

Mañana otros detalles

611-10p f19.

Por Pablo Escalante.

De muebles

En el salon y patios de su casa San Martin 154

El Viérnes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos una buena cantidad de muebles diferentes, siendo la mayor parte de fábricas y otra cantidad con algun uso pero en perfecto estado.

Un juego muebles para sala en perfecto estado flamante y de un gusto lo mas elegante, un otro juego compuesto de un sofa de fantasia forro reps asul, 2 sillones y 6 sillas jacaranda y respaldo esterilla, un jueguito de reps solferino, 1 sofa y dos butacas, un piano perpendicular escelentes voces, gran cantidad de sillas diferentes clases, porcion de otros muebles para salas, id para dormitorios como camas, roperos, comodas, labatorios, mesas de lus, alfombras, espejos, id aparadores, mesas de comedor, escritorios, mesas de trinchar, máquinas de coser, sofaes, costureros, perehas, y porcion de muebles y otros objetos que son indispensables en una casa de familia.

UN BILLAR—A las 2 de la tarde se venderá un billar completamente nnevo, de la forma moderna.

607-2p f19.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana						Tarde						
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	9 0
Retiro.....	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	9 10
Recoleta...	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	9 15
Palermo....	"	6 45	7 20	8 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	9 20
Belgrano...	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	5 0	5 45	—	8 30	9 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	—	12 50	—	3 50	—	5 45	—	8 30	—
Nuñez......	"	—	v	—	v	—	v	—	v	—	v	7 0†	v	v
Rivadavia..	"	—	v	—	v	—	v	—	v	—	v	v	v	v
Olivos.....	"	—	7 45†	—	10 35†	—	1 5†	—	4 5†	—	5 15†	7 15	8 45†	v
Martinez...	"	—	v	—	v	—	v	—	v	—	v	v	v	v
San Isidro..	"	—	8 0	—	10 50	—	1 20	—	4 20	—	5 30	7 30	9 0	—
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5	—	1 35	—	4 35	—	5 45	7 45	9 15	—
Tigre......	L	—	8 25	—	11 15	—	1 45	—	4 45	—	5 55	7 55	9 25	—

Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana						Tarde					
Tigre........	S	—	7 5	—	8 45	9 55	12 25	—	3 25	—	6 5	—	8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5	12 35	—	3 35	—	6 15	—	8 15
San Isidro...	"	—	7 30	—	9 10	10 20	12 50	—	3 50	—	6 30	—	8 30
Martinez....	"	—	v	—	v	v	v	—	v	—	v	—	v
Olivos.......	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†	1 5†	—	4 5†	—	6 45	—	8 45†
Rivadavia....	"	—	v	—	v	v	v	—	v	—	v	—	v
Nuñez........	"	7 0	v	—	v	v	v	3 10	v	4 20	v	7 0†	v
Belgrano.....	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	1 20	3 10	4 20	5 50	7 0	9 0	9 0
Palermo......	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	1 30	3 20	4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta.....	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	1 35	3 25	4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro.......	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	1 40†	3 30†	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	1 50	3 40	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

AL BUEN JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaballis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamonet.*

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su Capitan—RAZOULS

Saldrá el 20 de Febrero.

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio $fts.	50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—[illegible]—21

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosi núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales—D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economía política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7 25	10 †	12 40	1 40	4	4 x	6 40	8
11 Setiembre	6 15	7 35	10 10	12 50	1 50	4 10	5 10	6 50	8 10
Almagro	6 20	7 40	10 15	12 55	1 55	4 15	5 15	6 55	8 15
Caballito	6 25	7 45	10 20	1	2	4 20	5 20	7	8 20
Flores	6 30 †	7 50	10 25	1 5	2 5	4 25	5 25	7 5	8 25
Floresta	6 35	7 55	10 30	1 10	2 10 †	4 30 x	5 30	7 10 x	8 30
R. Mejía	6 50	8 10 †	10 45	1 25	2 35	4 45	5 45 x	7 25	8 45
Moron	7	8 25	11 †	1 40 †	2 40	5	6	7 40	9
Merlo	7 20	—	11 20	2	3	—	6 20 x	8	9 20 x
Moreno	7 30 †	—	11 30	2 10	3 10	—	6 30	8 10	9 30
Rodriguez	8	—	—	—	3 40	—	—	—	—
Lujan	8 30 †	—	—	—	4 10	—	—	—	—
Olivera	9 †	—	—	—	4 40 †	—	—	—	—
Mercedes (llegada)	9 30	—	—	—	5 10	—	—	—	—
Mercedes (salida)	9 50	—	—	—	5 30	—	—	—	—
Freyre	10 50	—	—	—	6 30	—	—	—	—
Gorostiaga	11 20	—	—	—	7	—	—	—	—
Chivilcoy	11 50	—	—	—	7 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	—	—	—	6 10	—	—	—	1 50	—
Gorostiaga	—	—	—	6 40	—	—	—	2 20	—
Freyre	—	—	—	7 10	—	—	—	2 50	—
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 10	—	—	—	3 50	—
Mercedes (salida)	—	—	—	8 30	—	—	—	4 10	—
Olivera	—	—	—	9 x	—	—	—	4 40 x	—
Lujan	—	—	—	9 30	—	—	—	5 10	—
Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	5 40	—
Moreno	5 30	7 30 x	—	10 30	1 10	3 30	—	6 10	9 10
Merlo	5 40	7 40	—	10 40	1 20	3 40	—	6 20 x	9 20 x
Moron	6	8	9	11 x	1 40 x	4	5 30	6 40	9 40
R. Mejía	6 10	8 10 x	9 15	11 15	1 54	4 15	5 45 x	6 55	9 55
Floresta	6 25	8 25	9 30	11 30	2 10 x	4 30 x	6	7 10 x	10 10
Flores	6 30	8 30	9 35	11 35	2 15	4 35	6 5	7 15	10 15
Caballito	6 40	8 40	9 40	11 40	2 20	4 40	6 10	7 25	10 20
Almagro	6 45	8 45	9 45	11 45	2 25	4 45	6 15	7 30	10 25
11 Setiembre	6 50	8 50	9 50	11 50	2 30	4 50	6 20	7 35	10 30
Parque	7	9	10 x	12	2 40	5 x	6 30	7 45	10 40

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	9°
Parque	6	1 40
Merlo (llegada)	7 20	3
Merlo (salida)	7 40	3 20
M. Paz	8 15	3 55
General Hornos	8 50	4 30
Las Heras	9 x	4 40 x
Zapiola	9 35	5 15
Lobos	10 10	5 55

REGRESOS. ESTACIONES.	8°	15
Lobos	7 50	3 30
Zapiola	8 25	4 5
Las Heras	9 x	4 40 x
General Hornos	9 10	4 50
M. Paz	9 45	5 25
Merlo (llegada)	10 20	6
Merlo (salida)	10 40	6 20
Parque	12	7 45

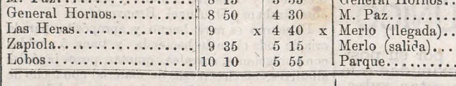

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.
En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.
Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.
Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantes de cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad. 286-e20-mp

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.

19—POTOSI—19

BUENOS AIRES
574-pm-f14.

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

Aviso Municipal

La Municipalidad &.
Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.
Art. 2° Los contraventores sufriran una multa de 500 pesos por la primera vez, 1000 por la segunda y 15 dias de arresto en caso de reincidencia.
Art. 3° Esceptuanse de esta disposicion las naranjas y limones.
Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.
10p-e6

OTRO

Por el presente se hace saber á quienes corresponde que la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con la opinion del Consejo de Hijiene Pública, ha dispuesto que en las actuales circunstancias y hasta nueva resolucion, sean clausurados los establecimientos destinados á diversiones públicas—Buenos Aires, Enero 11 de 1873.
B. Llorente.
Secretario.

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general, anticipos sobre remates, hip ecas, o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes [illegible], operaciones de Bolsa, tramitacion de [illegible] ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde, 342-623-pat.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Cameelino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr. D. Vicente de Cursatis, para la de Juan Evangelista, Dr. D. Pipiliano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.
Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:
Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.
Mariano Obarrio—Secretario.

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.
SUIPACHA 59, (ALTOS)
498-30p-f8

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narci Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso
Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Smmbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.
El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.
El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.
Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.
Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.
La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus sesiones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.
Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.
Monserrat—Presidente, Dr D. José F, Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.
Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.
Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlo Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Ge rnimo Belle.
Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.
Catedra l al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno Mina.
Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.
San Miguel—PresdentieDr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.
Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.
Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.
Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corleras Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.
Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.
Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicoás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomenyo Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio elas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.
Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Irisarri, Alejandro Lamarque Mariano Pellisé, Dalmiro Seguí, Juian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Picó, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.
Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.
Los Secretarios
Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed - Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.
Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro La brent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, An tenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Aguello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peral ta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.
San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.
Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.
San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.
Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagliolo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino. Zoilo Pintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano's Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches. Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, e3é Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre José lmr-ro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Lu s Godoy Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres F erna, do Besio (hijo), Benito Cordomi, El tanislao Uri, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velrde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio Tuclurri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, Tomas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer,
La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1/2 de la noche en sulocal, Perú núm. 486.
Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.
Vocales—Exequiel Belaudo, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Cascos, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabauillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.
San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.
Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.
Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.
Vocales— D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André-Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadul. [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florensio Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Alverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.
La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1/2 de la noche.
Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatisen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.
Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « « Aristides Lopez
« « « Custodio Lopez
2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona.
Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.
3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela.
Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.
4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin.
Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA
Presidente Andrés Villegas.
Vice Pedro J. Rodriguez.
Tesorero Clpsico Galindez.
Secretarios David Soria.
Rómulo Laspiur.
Vocales—José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva
Presidente, Coronel D. Félix Romero.
Vice, Capitan « Aquileo Azula.
« « Juan P. Nuñez.
Secretario « Pedro Duarte.
» « Juan R. Correa.
Tesorero « Vicente Sanchez.
Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta; Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente D. Roberto G. Billingurst
Vice-id » Victorio Torrent
» » Coronel » Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel » Simeon Martinez.
» Julio Pessini
Secretario Dr. D. Lisandro Segovia.
» » » Miguel G. Morel.
» » » Juan Venezuela.
Tesorero » Genaro Marquez.
VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzábal, Benito Sanchez, Vicente Ferré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Soeias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Francisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N. Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Juelian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presdente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.
Vocales—Máximo Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.
Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—idem °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario Anselmo Bustos.—Id. Avelino Espinosa.
Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.
Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.
Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.
Ajó—Presidente: José María Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.
Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Soveros, Anastacio Perez.
Alvear—Presidente Victor Roberto—Vicid Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.
Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuoa
Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.
Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Hdonorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.
Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.
Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Francisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa
Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.
Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian Capdevila.
Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Astayeta, Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.
Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.
Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Claudio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.
Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.
Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Soller, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejilno Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez-Juan V. Guevara.
Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro-G. Otero.
Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnin-Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Trisan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.
Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.
Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedri-Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.
Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id Epifanio Reinoso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.
Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Anicento Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Fausain, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.
Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.
Vocales—Juan E. Sosa, Euiojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.
Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.
Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima
Tan distinguidas é influyentes pérsonas llevan gran contingente á ... importante Club de San Andres de Giles.
San Vicente—Presidente, Don Atonino Serrano—Vice [illegible], Santos Ferreira—Tesorero, Antonio [illegible]—Secretario, Cárlos Cechi.
Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez, Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lindolfo Serrano.
Tandil—*Club Libre del Sud*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.
Tres Arroyos—Presidente José Zubiaurre—Vice-id Justo de la Lastra—Tesorero Francisco Avila—Secretario Domingo A. Arce.
Vocales—Pedro Arce, Justo Molina, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernundo G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emilia. no Vazquez, Fernando Allende.
Tordillo—Presidente Sanda io Boerr—Vice 1° Julio Ferrari—Id 2° Daniel Ibargüegvitias—Secretario 1° Vicente Suarez—Id 2° Manuel Gaitan.
Vocales—Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.
Vecino—Présidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.
Vocales—Jesé García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.
Lomas de Zamora—Presidente, Ignacio Correa—Vice 1°., Victorio Grigera—Vice 2°-Jacinto Rosende—Tesorero, José Larros—Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.
Vocales—Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Saustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe-Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundor Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.
Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago La caza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Merdez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.
Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.
Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.
Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorro Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.
Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nioandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejc Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.
Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2° id Julian Gonzalez hijo.
Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.
Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.
Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.
Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia—Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez—Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.
Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Manrique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.
Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.
Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez
Moron—Presidente Joselin Huergo—Vice Manuel Flurguesto—Secretario Juan M. Latignon.
Vocales—Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Hencro, José Diánel, Enrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartolí, Sevastian Vega.
Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá—Idem, Florentino García.
Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.
Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna, Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Rams, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.o
Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.
Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.
Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Soli'vella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario-Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan
Vocales—Alejo Grîman, Martin Colman Victoriano Génova, Jesé Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano-Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar. Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredía, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Lima, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidoro laoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon Maxuel miano Paz.
San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.
Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.
San Isidro—Presidente, Mateo L. Alva'rez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.° Servando de los Santos.
Vocale—Agustni Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea-Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guaza—Agustin Martinez.
Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima, Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo), Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.
25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.
Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindos, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Feareira, Tomas Lopez. Agustin Lopez. Juan R. Barrales, Gregorio, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Alfonso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.
San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.
Vocales—Eusebio Villar. Agustin Birolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.
San José de Flores—Presidente-Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,
Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.
Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.
Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.
Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Bal bidades.
Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcolino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacio, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso
Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urran, Juan Montenegro,
Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez—Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2°. Severo Alvarez—Tesorero, Narciso Gauna—Secretario, Alejo Aveleira.
Vocales—Tomas A. Chas, Anastacio C. Marquez, Marcelino Ramirez, Ricardo Dominique, Eduardo Van Praet, Rafael Meaños, Próspero Caminos, Abdon Martinez, Jorge Masson, Antonio D. Marquez.
Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.
Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Ino Gregorio Godoy, Federico Parodi, rias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon Benjamin Vera, Cosme Romero, D. olores Olmo Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Cast, José Ullv Manuel Trejo, Manuel Perez, ro,
Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.
Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy Doroteo Valdez.
Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lasta—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.
Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.
Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.
Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogaria, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin, Gonzalez, Severo Rodriguez Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo Garcia, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.
Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,
Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.
Lujan—Presidente. D. Andres Lescano-Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Conado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra
Vocales—Luis Gomez, Mariano, Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macaline, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nícasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan Jose Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Féli Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro 1. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estevan de la Cruz, Salvador Manzanares.
(Siguen las firmas.)
San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.
Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.
Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.
Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.
Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.
Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sose, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.
Ramayo—Presidente Aniceto Laprida—Vice Benjamin Zapiola—Secretarios Bautista Olivera, Manuel Contreras.
Vocales—Eusebio W. Villar, Emilio Martinez de Hoz, J. M. Arnaldo, Ramon Loberon, Jacinto Lazota, Domiciano Lazota, Faustino Meneses, José Neron, Juan Pais, Julian Ruis, Gavino Molina Nicasio peralta, Gregorio Martinez, Amadeo Aguilar, Nicanor Lescano, Marcos Heredia Cecilio Cardoso; Ramon Cardoso, Isidro Leiva, Andrés Alvarez, Tomás Gomez, Inocencio Olivero, Gerón
Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.
Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez. Jenaro Martinez.
Pila—Presidente Federico Llosa—Vice Eusaquio Torres—Tesorero Julio Llosa—Secretariot Eduatdo Lavalle.
Vocales—Manuel Real de Azúa, Santiago Ratto, Estanislao Casalins, Félix Yedros, Blas Biran, Dionicio Recabarren, Guillermo Kelly, Juan Casalins, Juan Casco, Francisco Casco, Evaristo Rodriguez, Eleuterio Martinez, Marti ouuu